

ER
NFORME
JOCOTITLÁN | MEJORES
RESULTADOS

IVAN ESQUER

Orgullo que nos une.



ER
NFORME
JOCOTITLÁN | MEJORES
RESULTADOS

IVAN ESQUER

Orgullo que nos une.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

ORGULLO QUE NOS UNE

CABILDO

1. PILAR TEMÁTICO:

GOBIERNO SOLIDARIO

- 1.1. Núcleo Social y Calidad de Vida
 - 1.1.1. Educación y Cultura
 - 1.1.2. Cultura Física y Deporte
 - 1.1.3. Salud y Asistencia Social
 - 1.1.4. Vivienda
- 1.2. Grupos Vulnerables
 - 1.2.1. Niños Jóvenes y Adultos Mayores
 - 1.2.2. Mujeres
 - 1.2.3. Población Indígena
 - 1.2.4. Población con Discapacidad

2. PILAR TEMÁTICO:

MUNICIPIO PROGRESISTA

- 2.1. Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal (uso de suelo)
- 2.2. Actividades Económicas del Municipio
 - 2.2.1. Agricultura, Ganadería, Pesca y Avicultura
 - 2.2.2. Artesanías
- 2.3. Empleo
- 2.4. Servicios Públicos
 - 2.4.1. Agua Potable
 - 2.4.2. Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales
 - 2.4.3. Electrificación y Alumbrado Público
 - 2.4.4. Manejo de Residuos Sólidos
 - 2.4.5. Panteones
- 2.5. Abasto y Comercio
- 2.6. Infraestructura de las Comunicaciones Transporte y Obra Pública
- 2.7. Asentamientos Humanos
- 2.8. Imagen Urbana y Turismo
- 2.9. Conservación del Medio Ambiente



3. PILAR TEMÁTICO:

SOCIEDAD PROTEGIDA

- 3.1. Seguridad Pública y Tránsito
- 3.2. La Función de Mediación - Conciliación
- 3.3. Derechos Humanos
- 3.4. Protección Civil

4. EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN

GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

- 4.1. Gobierno Eficiente que Genere Resultados
 - 4.1.1. Estructura Administrativa del Gobierno Municipal
 - 4.1.2. Manuales de Organización y Procedimientos
 - 4.1.3. Perfil Técnico – Profesional de los Servidores
 - 4.1.4. Reglamentación Municipal
 - 4.1.5. Transparencia y Rendición de Cuentas
- 4.2. Financiamiento para el Desarrollo
 - 4.2.1. Ingresos Municipales
 - 4.2.2. Egresos Municipales

5. ANEXOS

PRESENTACIÓN



El Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán 2016-2018, plantea un proyecto de gobierno integral basado en tres pilares y dos ejes transversales, que buscan consolidar mediante diversas estrategias resultados tangibles que abatan las necesidades más apremiantes de la sociedad, mientras que en un largo plazo, estas mismas permitan transitar a la modernidad mediante la innovación y la puesta en práctica de políticas públicas vanguardistas.

El primer pilar lo Constituye un Gobierno Solidario, entendido como la oportunidad de equilibrar las diferencias que existen en la calidad de vida de los distintos sectores de la sociedad, para ello se hizo un importante énfasis en la educación, la salud, el deporte y la atención de las carencias que existen en los grupos vulnerables como mujeres, niños, ansianos y personas con discapacidad.

Sentar las bases por medio de acciones que transformen de manera cotidiana la realidad del municipio, donde se privilegie

la sustentabilidad, el urbanismo planeado y políticas de desarrollo económico donde se respete el medio ambiente lo constituye el segundo pilar conocido como Municipio Progresista.

Sociedad Protegida es el nombre del tercer pilar y responde a la necesidad que tiene todo individuo de sentirse seguro, por ello nos enfocamos a contar con una policía con sentido humano, preparada, profesional y con los elementos técnicos y tecnológicos suficientes que le permitan hacer un trabajo eficaz, además de fortalecer los rubros de protección a la población de emergencias y desastres, impartición de justicia, así como la garantía de los derechos humanos. Respecto a los ejes transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva, son aquellos que asumimos como la articulación que permite a la Administración Municipal interactuar por sí misma, por ende se busca que en todo momento se transparente el actuar del gobierno, así como el uso racional de los recursos, todo ello enmarcado por una activa participación ciudadana.

En cada uno de estos pilares y ejes se recopiló el trabajo de cada una de las Secretarías, Direcciones, Áreas, Organismos y Dependencias que constituyen el Gobierno Municipal de Jocotitlán y que hoy mediante este documento se sintetiza la labor diaria de los integrantes de la administración Municipal quienes con su esfuerzo, dedicación y compromiso se han encargado de contribuir al logro de los planes, programas, objetivos y metas planteadas para este primer año de funciones.

En el presente documento encontrará cifras, resultados y los avances alcanzados durante este ejercicio fiscal, no obstante que han sido muy significativos, no pretende decir que no existan retos importantes que deban atenderse o acciones que requieran mejorarse. Por ello como Gobierno reafirmamos nuestro compromiso de asumir de manera responsable el ejercicio de nuestras funciones para generar una adecuada calidad de vida para todos.



ORGULLO QUE NOS UNE, UNA FORMA DE GOBERNAR

Al cumplir el primer año al frente del Gobierno Municipal, me siento orgulloso de ser parte de esta historia de trabajo y de mejores resultados. En tal sentido, es vital informar a la ciudadanía de las obras emprendidas, de los retos asumidos y de los que se advierten tendremos que sortear; en este informe se podrá distinguir las decisiones y estrategias tomadas, pero sobre todo estoy seguro, que podrán observar el empeño, la dedicación y el amor que un servidor, así como todos los integrantes del Gobierno Municipal le profesamos a Jocotitlán.

Los logros alcanzados en esta Administración son producto del trabajo y del esfuerzo de mucha gente, de momentos y procesos que se han consolidado a lo largo de muchos años y que han contribuido a que nuestro Municipio sea sinónimo de prosperidad y desarrollo.

Reconozco el trabajo en equipo como la forma más certera de crecimiento, por ello, no aspiro a que se recurra al halago individual y se olvide que los avances conquistados son producto del trabajo colectivo de la sociedad. Esta razón es la que nos llena de orgullo porque cuando la gente se une, se hacen cosas grandes, se puede mover cualquier obstáculo, se puede enfrentar cualquier adversidad.

Por ello quiero hacer patente mi agradecimiento a los integrantes del Cabildo, quienes han sabido contribuir con una gran disposición y cultura de trabajo al progreso de nuestro Municipio, a ustedes mi reconocimiento y mi petición para seguir colaborando en equipo.

Agradezco a mi hermana Alejandra Guadalupe Esquer Cruz y a su grupo de trabajo por apoyar a generar sonrisas en los que menos tienen, por que en cada acción, en cada ayuda, en cada terapia, apoyamos a mejorar la calidad de vida de los jocotitlenses.

A mi gabinete y su equipo de trabajo, muchas gracias por su compromiso, esta etapa, no es una meta, apenas es el comienzo, por ello les pido que no bajemos la guardia, que sigamos esforzándonos para dar resultados y atender con calidad y calidez; la gente está ávida de resultados y este es el momento de entregarlos.

Mi reconocimiento a los Diputados Fidel Almanza Monroy y Leticia Mejía García, por ayudarme a atender las necesidades de la población, sólo trabajando en equipo es como daremos mejores resultados.

Un apoyo fundamental durante este ejercicio lo han sido el Secretario de Cultura Dr. Eduardo Gasca Pliego, el Lic. Fernando Platas Álvarez y de manera muy especial el Dr. Eruviel Ávila Villegas, por ser un hombre que cumple compromisos y trabaja en grande por los habitantes de Jocotitlán.

Agradezco al Presidente de la Republica, Lic. Enrique Peña Nieto, por ser un hombre visionario, que con el impulso a las reformas estructurales ha logrado mover a México, muestra palpable son las inversiones millonarias con las que nos hemos beneficiado en materia de infraestructura.

Reconozco y agradezco al Lic. Gustavo Cárdenas Monroy, un hombre orgulloso de sus raíces jocotitlenses, quien desde cualquier espacio contribuye decididamente al progreso de nuestro Municipio, un hombre que me enseño que el trabajo, compromiso y la participación social constituyen la base del éxito de cualquier administración.

A mi Familia, a mi esposa Betsabé González Cedillo, a mis hijos Iván y Valentina, a mis padres Jesús Esquer Vega y Efigenia Cruz Barreto, y hermanas Alejandra y Patricia, mi eterno agradecimiento por el apoyo y la comprensión brindada, dar mi mejor esfuerzo requiere de mi tiempo y mi atención, sepan que ustedes son mi mejor motivación.

Finalmente agradezco al pueblo de Jocotitlán por la confianza otorgada, confianza que sabré conservar con trabajo y atención permanente, confianza que devolveré con hechos; **POR QUE YO AMO JOCO.**

IVÁN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN



CABILDO

El Cabildo de Jocotitlán se ha constituido en el espacio propicio para que la apertura democrática, la diversidad de ideas y de expresiones se viertan al interior de mismo. Es menester resaltar que los acuerdos y la voluntad de servir a la ciudadanía han permitido construir concesos, así como fortalecer los programas de acción, las líneas de trabajo y los resultados a la población.

Conforme lo señala la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, una vez instalado el cuerpo edilicio de Jocotitlán, se procedió a la instalación de las comisiones conforme lo estipula el artículo 69.

El trabajo que han desarrollado los integrantes del Cabildo a lo largo de un año, se ha llevado a cabo de manera responsable e incluyente, lo que ha permitido expedir: el Bando de Policía y Gobierno de Jocotitlán 2016, el Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán, el Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, el Reglamento Interno del Cabildo de Jocotitlán, el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016, así como aprobar acuerdos que permiten el correcto funcionamiento de planes, programas y proyectos municipales. Dichos acuerdos han quedado publicados con la edición de 21 gacetas municipales. Esto ha sido posible ya que a lo largo de este primer año se realizaron 51 sesiones de cabildo, de las cuales 45 fueron ordinarias, 5 extraordinarias y una solemne.

En el Cabildo se ha trabajado con absoluto convencimiento de propiciar el bienestar de la población elaborando reglamentos y acuerdos, pero también haciendo gestiones para mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses.

En su conjunto los integrantes del cabildo entregaron diversos apoyos económicos por un monto de \$ 237, 950 pesos, destinados para sufragar gastos de centros sociales, escuelas, grupos de adultos mayores, medicamentos, material deportivo, entre otros. Adicionalmente se entregaron 2,839 obsequios para celebrar el día de la madre, del padre y del niño, así como 102 cubetas de pintura.

Entre las gestiones realizadas en los diversos órdenes de gobierno, instituciones, fundaciones y asociaciones destacan la gestión de 23 casas ante la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la gestión de brigadas médicas y de servicios ante el Instituto Politécnico Nacional, la gestión de 7,000 paquetes de focos ahorradores ante DICONSA, 20 laptops para alumnos destacados, así como la gestión de material para apoyo a la vivienda, calentadores solares, granjas de aves, tan solo por mencionar algunas.

Los esfuerzos que se han realizado para generar acuerdos y acciones de gestión, muestran a la ciudadanía que la responsabilidad social antecede a la ideología política o las visiones personales.



GUADALUPE SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ
SINDICA MUNICIPAL
Comisión de Hacienda, Contratación y Fiscalización



ANABEL NAVA CORTÉS
SEGUNDO REGIDOR
PREVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



MARTHA C. MANUEL NIETO
CUARTO REGIDOR
CULTURA EDUCACIÓN PÚBLICA, DEPORTE Y RECREACIÓN



AZALEA DÁVILA GARCÍA
SEXTO REGIDOR
AGUA, ENERGÍA, INCREMENTALISMO Y PROTECCIÓN E INCLUSIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SALUD PÚBLICA



MIREYA DEL LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR
POBLACIÓN



JESÚS ALEJANDRO ZÚÑIGA ROSENDO
DECIMO REGIDOR
MERCADO, CENTRAL DE ABASTO Y BASTIO



JOSÉ EDUARDO TRIFOLLA ALMIRADO
PRIMER REGIDOR
OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS INDIGENAS



JESÚS CETELLO HERNÁNDEZ
TERCER REGIDOR
ALUMBRADO PÚBLICO Y DESARROLLO SOCIAL



URIEL MELZA CÁRDENAS
QUINTO REGIDOR
FORAMOS AGROPECUARIOS, FORESTAL Y EMPLEO



ROBERTO DE JESÚS BARRIOS
SÉPTIMO REGIDOR
RECREACIÓN Y TURISMO



BERNABÉ CÁRDENAS ARELLANO
NOVENO REGIDOR
ASUNTOS INTERNACIONALES Y APOYO AL MUNICIPIO



IVÁN GÓMEZ GÓMEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

1.- GOBIERNO SOLIDARIO



1.- GOBIERNO SOLIDARIO

Ser un gobierno solidario es uno de los principales compromisos que el Ayuntamiento de Jocotitlán 2016-2018 asumió desde campaña, durante este año de gestión ha promovido políticas públicas orientadas a garantizar los derechos de los Jocotitlenses a la educación, salud, desarrollo social, cultura y deporte; aún hay retos en esta materia, por ello prioriza la cercanía con su gente para ampliar sus posibilidades de desarrollo.



1.1 Núcleo Social y Calidad de Vida

Cada Jocotitlense es una fuente de inspiración para que el gobierno municipal impulse obras y acciones que respondan a las necesidades de la población, especialmente la más vulnerable, con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad en el Municipio, propiciando la integración familiar y generando herramientas de desarrollo, progreso y movilidad social para todos.

1.1.1 Educación y Cultura

Para la administración actual, la educación constituye la inversión más rentable para el desarrollo del individuo y la forma más efectiva de garantizar el aumento en su calidad de vida, por ello en estos 12 meses, ha impulsado una estrategia de apoyo integral a las instituciones y de motivación a los alumnos de todos los niveles educativos. Este año, el Ayuntamiento ha destinado 2,771,558 pesos en la construcción, mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones educativas del Municipio, destacando la construcción de 5 aulas, 2 módulos sanitarios, el arco techo de la Primaria "Ponciano Arriaga" de Santiago Yeche, 528 M2 en mejoramiento y rehabilitación de espacios educativos y 28 obras de mantenimiento.

Con el objetivo de mejorar la infraestructura, equipamiento y servicios de las escuelas públicas de nivel básico, se entregaron 1,451 productos consistentes en material didáctico, mobiliario escolar, material para mantenimiento y equipos de cómputo, sonido y televisores, para contribuir al aprendizaje óptimo de más de 19 mil alumnos jocotitlenses.



Con apoyo del Gobierno del Estado, se entregaron 14,860 paquetes de útiles escolares a alumnos de escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria de todo el Municipio, una inversión de 2,229,000 que permiten el ahorro familiar y un mayor acceso a las herramientas básicas para que los estudiantes puedan desarrollarse académicamente.

El orgullo de ser Jocotitlense se refleja en la historia y tradiciones heredadas por los antepasados, por este motivo el Ayuntamiento Municipal trabajó arduamente para preservar, fortalecer y difundir las expresiones culturales y artísticas que forman parte del desarrollo integral del individuo.



	Entrega de Mobiliario Escolar				
	Concepto	Entregado	Instituciones beneficiadas	Nivel Educativo	Alumnos
Material Didáctico	Paquetes de útiles	14,860	106	Preescolar/Primaria	14,860
	Portafolio matemático y de valores	6	6	Primaria	201
Mobiliario escolar	Mesas infantiles	23	10	Preescolar/Primaria/Telesecundaria	543
	Mesas para maestros	61	21	Primaria/Secundaria	3,589
	Mesas trapezoidales	248	16	Primaria	1,440
	Pintarrones	63	17	Primaria/Secundaria	2,162
	Sillas apilables	661	23	Preescolar/Primaria	2,915
	Sillas infantiles	18	1	Preescolar	66
	Sillas para maestros	35	15	Preescolar/Primaria/Secundaria	1,901
Sillas universitarias	270	7	Primaria/Secundaria	1,406	
Material electrónico	Equipos de cómputo	60	6	Primaria/Secundaria	1,781
	Equipos de Sonido	7	7	Preesc/Primaria	570
	Televisores	5	5	Preesc/Primaria	318
Material para mantenimiento	Cubetas de pintura	197	18	Preescolar/Primaria/Secundaria	1,614
	Cemento (toneladas)	8.5	1	Secundaria	157
	Varilla (toneladas)	3.5	2	Secundaria	190
	Maya Ciclónica	3	2	Primaria	416
					19,068



En este sentido, se realizaron 17 talleres artísticos y culturales con la participación de 498 Jcotitlenses; además se constituyó la Casa de Cultura “Lic. Diego de Nájera Yanguas” como un espacio óptimo para la difusión cultural mediante la presentación permanente de obras artísticas pictóricas, plásticas, fotográficas y textiles logrando despertar el interés de los 2,750 visitantes a las 9 exposiciones efectuadas en este año.

Con el objetivo de acercar y desarrollar la cultura y el arte en diferentes espacios del territorio municipal, se propició la realización de 65 eventos culturales con la participación de más de 1,050 personas que dieron vida a 73 actividades artísticas y culturales, entre las que destacan 3 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, la presentación del Ballet Folclórico del Estado de México, la Escuela de Bellas Artes de Jcotitlán y la participación de grupos de Hidalgo, que fueron apreciadas por más de 17,180 jcotitlenses, con lo cual se fomenta la unión familiar, convivencia vecinal y el sano esparcimiento.

El Ayuntamiento 2016-2018 desarrollo una estrategia enfocada a la promoción de los valores cívicos mediante la participación en 13 eventos cívicos y culturales, destacando la conmemoración de los aniversarios de la Batalla Insurgente de Jcotitlán y de la Erección de Municipio, los festivales del Quinto Sol, Día de la Madres y Xocotl-huetzi, y las celebraciones regional y municipal del día del maestro los cuales contaron con la presencia de más de 12,850 jcotitlenses.

Destaca que durante este año se entregaron 10 reconocimientos a profesores por su gestión y trayectoria en pro de la educación de Jcotitlán, y 10 Preseas al Mérito a jcotitlenses destacados en agradecimiento a su labor y aporte al desarrollo económico, servicio público, conservación de la cultura indígena y cuidado ambiental del Municipio.



1.1.2 Cultura Física y Deporte

Garantizar que los Jcotitlenses se desarrollen de forma equilibrada y con salud física y mental es un reto para la actual Administración Municipal; con la intención de mejorar la calidad de vida de los conciudadanos se emprenden acciones para el acceso a la cultura física y a la práctica deportiva.



CONCEPCIÓN CARO



OJO DE AGUA

En cuanto a infraestructura deportiva tan sólo en 2016, el Ayuntamiento invirtió más de 1,654,483 pesos en la construcción de canchas de fútbol rápido en Huemetla, Ojo de Agua y Concepción Caro en beneficio directo de 1,050 Jcotitlenses.



Para equipar y mejorar el desempeño de los atletas municipales, la Administración Municipal dotó de 986 acciones material deportivo consistente en uniformes y zapatos deportivos, redes, balones, trofeos y medallas a 569 equipos de fútbol, básquetbol, voleibol, atletismo y box de todo el municipio.

Como parte de las estrategias deportivas se implementaron 22 actividades de exhibición, talleres, concursos y funciones deportivas con la participación de más de 7,752 deportistas, destacando las 2 carreras Joco a Color, carrera de espuma y la 7a Carrera Televisa 10 K.

Con el propósito de generar un empuje importante en el deporte se realizaron acciones de fortalecimiento a las ligas municipales de fútbol y básquetbol en todo el territorio municipal logrando que más de 760 jocotitlenses practiquen estas disciplinas de manera constante.



Adicionalmente, se apoya y promueve la participación de los deportistas destacados en competencias Estatales y federales, reconociendo ampliamente el talento y la destreza de Ana Gabriela Monroy Villanueva y Misael Hernández González por su participación en atletismo en el Torneo Indígena; así como de Eduardo Casimiro Odilón y Juan Carlos Casimiro boxeadores de peso paja que han participado en peleas profesionales compartiendo cartelera con “La Roca Zamora” en Monterrey, Los Cabos, Querétaro, Michoacán, Ciudad de México y Estado de México, orgullosamente jocotitlenses.



1.1.3 Salud y Asistencia Social

Jocotitlán es uno de los municipios que prioriza las acciones en favor del cuidado y conservación de la salud de todos sus habitantes, en este sentido el Ayuntamiento 2016-2018 trabaja diariamente con el firme objetivo de que los Jocotitlenses tengan acceso a mejores servicios de salud, promoviendo la cultura de la prevención y detección oportuna de enfermedades.



62 CAMPAÑAS DE SALUD EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO



Consciente de la importancia de acercar los servicios de salud a las personas más desfavorecidas y cumpliendo con uno de sus compromisos con la sociedad, el gobierno municipal ha realizado 62 campañas de salud en diversas comunidades del Municipio, ofreciendo servicios de detección de enfermedades, estudios de agudeza visual, exámenes de papanicolau, vacunas, pláticas, talleres, campañas educativas para dueños de mascotas, vacunas antirrábicas, medicina alternativa, entre otras; beneficiando a más de 6,580 Jocotitlenses; destacando la Brigada de Salud del Instituto Politécnico Nacional y la Feria Regional de Salud del IMSS.

Como complemento a lo anterior, se invirtieron más de 38,000 pesos en la construcción de una fosa séptica del Centro de Salud de Huemetla, y se trabaja y gestionan recursos para el mantenimiento de las instituciones salud de Jocotitlán.

En el periodo que se informa se han brindado 5,660 consultas médicas; se ha apoyado con 1,259 canalizaciones de pacientes a Instituciones Especializadas de Salud de nivel Estatal y Federal; y se han destinado más de 16 mil pesos para apoyos de gastos médicos y medicina en beneficio de las familias menos favorecidas de Jocotitlán.

En este primer año de gestión la Administración Municipal tramitó ante el DIF Nacional, DIFEM, Fundación Starkey y el IMSS Rural PROSPERA la entrega de prendas, aparatos, vacunas y la realización de operaciones, que incidieron de manera positiva en la salud y desarrollo de 797 Jocotitlenses.



Una adecuada nutrición es indispensable para establecer las condiciones mínimas para el desarrollo de las personas, por ello una de las grandes metas para la presente administración es implementar acciones que ayuden al combate de la pobreza alimentaria; en tal sentido, este año se entregaron más de 13,174 canastas alimenticias para ingesta de más de 23,544 habitantes de Jocotitlán.

Como parte de la estrategia nacional y con el apoyo del Gobierno de la República y del Estado se continuó con la operación de los 11 comedores comunitarios del Municipio, en los cuales en el año que se informa, se sirvieron un promedio de 192,000 raciones alimenticias en beneficio de 800 jocotitlenses en estado de vulnerabilidad; además se contribuyó al equipamiento de estos espacios con electrodomésticos, utensilios de cocina y muebles.



4,554 ACCIONES
DE MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA

1.1.4 Vivienda

La vivienda es un espacio de reunión, convivencia, cuidado y protección donde se estrechan los lazos familiares, un elemento fundamental para el desarrollo del individuo; contar con una estrategia que permita el crecimiento urbano equilibrado, sustentable y que garantice el derecho a una vivienda digna de todos es una prioridad para el Gobierno Municipal.

En este rubro se realizaron más de 4,554 acciones de mejoramiento a la vivienda para las familias más vulnerables de todo el Municipio, destacando la entrega de tinacos, láminas, fogones, pisos, muros y techos firmes para el remozamiento de sus hogares; así como 78 calentadores solares y 7,000 paquetes de focos ahorradores (FIDE/DICONSA).



En atención a las familias vulnerables de Santiago Casandéjé y Santa María Citendejé en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) se construyeron 23 casas, lo que representa una inversión de 3,220,000 pesos.

Asimismo, esta administración invirtió más de 58,920 pesos en material industrializado en beneficio de las familias en condiciones de extrema pobreza con los cuales los cuales han mejorado sus hogares y reducido sus carencias sociales.

En materia de regularización de la vivienda y control del crecimiento urbano, durante 2016, se autorizaron 49 licencias de construcción nuevas, y se obtuvieron los expedientes que dan certeza jurídica sobre la propiedad de la vivienda a 272 usuarios de Barrio El Progreso, Siffari y San Francisco Cheje.

Además se firmó un convenio con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social del Gobierno del Estado de México (IMEVIS) para realizar programas de fomento, construcción y mejoramiento de la vivienda social y la regularización de la propiedad privada y social.

Estas acciones han permitido focalizar los recursos y el compromiso en la reducción de las carencias por calidad y espacios en la vivienda y por acceso a los servicios básicos en la misma.



1.2 Grupos Vulnerables

Desde el inicio, esta Administración municipal se ha propuesto se un gobierno solidario y cercano a la gente, lo ha plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018, implementando programas y acciones para reducir las carencias y potencializar las oportunidades de bienestar de los niños, mujeres, adultos mayores e indígenas Jocotitlenses.

1.2.1 Niños, Jóvenes y Adultos Mayores

Los niños son el motor del presente y la esperanza del futuro, constituyen un pilar de la sociedad y es ahí donde radica la importancia de generar las condiciones propicias de bienestar y desarrollo integral de este sector.

Con la finalidad de apoyar a los padres de familia que trabajan y requieren un servicio de cuidado y atención infantil que les permita conciliar su vida laboral y familiar, se han beneficiado a 113 niñas y niños de 3 meses a 3 años de edad a través de la Estancia Infantil, en donde los infantes recibieron atención médica, cuidados, educación, recreación, así como una sana alimentación. Para garantizar la atención de calidad en la Estancia Infantil se llevaron a cabo 24 cursos, talleres y actualizaciones; dirigidos al personal y a los padres de familia.





Una prioridad para el gobierno municipal es otorgar a los niños en condición de vulnerabilidad una alimentación nutritiva y balanceada, en el ejercicio que se informa se realizaron más de 4,700 estudios de peso y talla para infantes en edad escolar, se entregaron 107,677 desayunos escolares fríos, se sirvieron 502,720 raciones calientes, y 23,360 más raciones vespertinas. Complementando lo anterior,

durante 2016, se entregaron 5,176 canastas alimentarias de los programas Por una Infancia en Grande y CAVIN, apoyando directamente a 438 niños con una discapacidad, en tratamiento de salud especializado, que viven en situación de orfandad o sean trillizos, cuatrillizos o más.

La recreación es un factor fundamental en el crecimiento de todo niño, por ello, durante 2016, el Ayuntamiento realizó festejos del día del niño en cada comunidad entregando más de 23,000 juguetes y 2,500 paquetes de dulces, llevando alegría a los pequeños Jocotitlenses.



Además se llevaron a cabo 40 actividades dirigidas a niños de edad preescolar y primaria, entre las que destacan pláticas, deportes y show de cuenta cuentos, para el disfrute de más 897 infantes.

En cuanto a la protección integral de la niñez jocotitlense, se trabajó con el Sistema Municipal DIF como la instancia de primer contacto para la atención de menores de edad en situación de vulnerabilidad de derechos.

A la fecha se han recibido 39 reportes de maltrato, lo que ha derivado en la atención de 85 niñas y niños, dando seguimiento a 36 casos turnados a trabajo social y logrando la reintegración de 5 infantes con familiares directos, 4 al sistema educativo formal y 1 ingresado al Albergue de Acolman por abandono de los padres. Además se integró el Sistema Municipal para la Protección Integral de niñas, niños y adolescentes.

En los jóvenes está el destino del Municipio, conocedores de que este sector de la constituye casi un tercio de la población, el gobierno municipal trabaja día a día para ofrecer las herramientas y espacios de expresión que contribuyen al desarrollo de sus capacidades, habilidades y talentos, generando así una sociedad más equitativa.

Una de las principales estrategias de apoyo a los jóvenes es la capacitación y la prevención de conductas de riesgo, en este sentido este año se llevaron a cabo 125 actividades entre las que destacan pláticas, cursos-taller, jornadas de salud, eventos deportivos, obras de teatro y la Gira Ármala en Grande realizada en San Miguel Tenochtitlán, contando con la participación de más de 8,120 jóvenes de todo el Municipio.

Para apoyar a la economía y bienestar de los jóvenes, en el ejercicio que se informa se entregaron 458 Tarjetas Ármala en Grande a igual número de jóvenes, con la cual pudieron adquirir productos y servicios a bajo costo, relacionados con la salud, el deporte, la cultura, la alimentación, la recreación, el turismo y la educación; y se afiliaron 23 comercios más en el territorio municipal.

Los jóvenes jocotitlenses se caracterizan por ser talentosos y tenaces, por ello el Ayuntamiento fomenta la participación juvenil en concursos Estatales, este año se inscribieron 14 jóvenes en el Premio Estatal de la Juventud, Concurso Estatal de Grafiti y el Concurso Regional de Skate.

Congruentes con este propósito, se entregaron 20 laptops a alumnos de excelencia académica de todo el Municipio, reconociendo de esta manera su talento y tenacidad, debido a que representan ejemplos claros de esfuerzo y persistencia para salir adelante.



En lo que refiere a la atención a madres adolescentes, a través del programa Futuro en Grande se entregaron 96 canastas alimenticias, 48 canastillas de maternidad y cursos de capacitación para el autoempleo a 9 adolescentes en estado de gestación de todo el Municipio, para que tengan acceso a una mejor prospectiva de vida. Además de que se llevaron a cabo 4 cursos taller para jóvenes embarazadas.

Conscientes de que la población mayor de 60 años es un segmento que por circunstancias socio-económicas diversas se encuentra mayoritariamente en situación de vulnerabilidad, y cumpliendo con un compromiso realizado con la ciudadanía, la actual administración ha destinado esfuerzos importantes para la atención integral e inclusión social de los adultos mayores.

En este sentido, en el ejercicio que se informa se brindaron actividades para su activación física, autocuidado, autoempleo, recreación y aprendizaje en diversas áreas de desarrollo personal y humano, en beneficio directo de 567 adultos mayores que integran los 18 grupos de la tercera edad del Municipio.

Los adultos mayores se enfrentan a carencias de seguridad social, de servicios de salud por la falta de ingresos fijos, para la Administración Municipal esto ha sido un motivo para emprender acciones de atención integral a la salud de los abuelitos Jocotitlenses, durante 2016 se realizaron 6,206 consultas médicas para este sector.

Como complemento se entregaron 589 lentes, andaderas y bastones en apoyo de igual número de adultos mayores. Además se realizaron más de 1,600 acciones jurídicas, educativas y recreativas; en beneficio directo de más de 8,900 Jocotitlenses destacando la participación en los juegos estatales y nacionales del adulto mayor.



Con la finalidad de apoyar a la economía de este sector, gracias al apoyo del Gobierno Federal se invirtieron 24,426,600 pesos en apoyo económico bimestral para 3,707 abuelitos; así mismo se entregaron más de 1,300 tarjetas de descuento del INAPAM y Adulto Mayor DIF.

Los adultos mayores quieren seguir participando activamente y aportar su trabajo a la sociedad y emprendiendo proyectos que les generen recursos para su bienestar, por ello, este 2016, se capacitaron y entregaron 50 kits para el autoempleo en plomería y electricidad a igual número de abuelitos de todo el Municipio.

Los adultos mayores son sinónimo de trabajo y de experiencia, el Ayuntamiento de Jocotitlán reconoce que gracias a su esfuerzo tenemos la sociedad de hoy en día.



1.2.2 MUJERES

Las mujeres representan el grupo social mayoritario en el país, tiene el potencial para mejorar la calidad de vida su familia y transforman positivamente sus comunidades, la presente Administración Municipal se caracteriza por priorizar el apoyo a este grupo vulnerable.

En el primer año de gestión se han realizado 163 eventos de capacitación y empoderamiento de la mujer entre los que destacan, conferencias magistrales, cursos, pláticas, desarrollo de tecnologías, asesorías y conmemoración del día naranja para prevenir la violencia contra la mujer, con lo cual se logró beneficiar a más de 4,600 mujeres jocotitlenses.

Durante el primer año de gestión, se capacitaron a 50 mujeres con el programa Mujeres en la Construcción, fomentando el autoempleo con actividades como plomería y electricidad lo que les permite tener un ingreso adicional a su economía familiar.



En apoyo a la economía y alimentación, durante estos 12 meses de gestión, se han entregado 290 Tarjeta de Mujeres que Logran en Grande, lo que representa una inversión de 652,500 pesos; se dotó de más de 9,500 canastas alimentarias del programa ZAP trimestral y Estratégica; se entregaron paquetes subsidiados de pollos y hortalizas y fábricas de conejo en favor de más de 2,682 mujeres Jocotitlenses.

El Ayuntamiento 2016-2018, realiza un esfuerzo permanente en coordinación con las diferentes instancias de salud pública, para garantizar el cuidado de la salud de las mujeres Jocotitlenses, este año se llevaron a cabo 9 jornadas multidisciplinarias y de dignificación en donde además de acceder a los servicios médicos, análisis clínicos, y tratamiento en caso de detección de oportuna de enfermedades crónicas, adicionalmente se otorgan apoyos asistenciales, beneficiando a más de 2,000 damas Jocotitlenses.

El cáncer es una de las principales causas de mortalidad femenina, con la finalidad de apoyar a las mujeres que pudieran padecer esta enfermedad, en coordinación con el Gobierno del Estado, se entregaron 1,030 Pólizas de Seguro de Vida y Diagnóstico de Cáncer para Mujeres.



1.2.3 Población Indígena

Los pueblos indígenas conservan una enorme riqueza cultural, en Jocotitlán constituyen un grupo social minoritario vulnerable, por ello potenciar el desarrollo y bienestar de este sector de la población constituye un reto para la Administración Municipal.

En materia de mejoramiento de infraestructura indígena, en 2016, se logró una inversión de más de 24,662,866 pesos para la realización de 5 obras de alcantarillado, pavimentación, sistema de agua potable y red de energía eléctrica en las comunidades de Santiago Casandéj, Santa María Endare, Santa María Citendéj y Santiago Yeche.

Se entregaron 23 casas en Santiago Casandéj y Santa María Citendéj para familias indígenas de bajos recursos lo que representa una inversión de 3,220,000 pesos en mejorar la calidad de vida de igual número de familias.



Asimismo, se alcanzó una inversión de más de 141,568 pesos en la adjudicación de 3 proyectos productivos que benefician a 120 indígenas Jocotitlenses, con el propósito de impulsar el autoempleo, reducir sus carencias sociales y fomentar sus tradiciones a través de la puesta en marcha de cursos de mazahua en el territorio municipal.

El Gobierno Municipal asumió el compromiso de continuar con el Programa Apadrina a un Niño Indígena con la finalidad de que 52 menores puedan acceder a una alimentación nutritiva y cuenten con un apoyo para continuar con sus estudios, en este sentido, se entregaron 624 insumos alimentarios mensuales, 52 canastas navideñas y 52 paquetes escolares; reconociendo el invaluable apoyo de servidores públicos municipales, Gobierno del Estado e iniciativa privada en los resultados de este programa.

El Ayuntamiento Municipal 2016-2018 reconoce el constante apoyo de la CDI y CEDPIEM en la gestación de mayores oportunidades y acceso a los derechos fundamentales de los pueblos indígenas de Jocotitlán.





1.2.4 Población con Discapacidad

Impulsar el respeto a la dignidad, la inclusión, la accesibilidad, la no discriminación y la participación plena en la sociedad de las personas con alguna discapacidad, es una tarea que el Gobierno Municipal realiza cotidianamente.

Por ello, en apoyo a la salud, las personas con discapacidad del Municipio recibieron atención médica a través de la Unidad de Rehabilitación e Integración Social de Jocotitlán, llegando a un total de 17,237 consultas y terapias de rehabilitación física, ocupacional, estimulación temprana y de lenguaje. Asimismo se realizaron 276 traslados a Instituciones de Salud especializadas en el Estado de México y la Ciudad de México.

Complementando lo anterior, en el ejercicio que se informa, se entregaron 1,005 acciones y apoyos en favor de las personas con discapacidad destacando la dotación de becas, canastas alimentarias, sillas de ruedas, medicamentos, estudios médicos, prótesis y un implante coclear; gracias al trabajo coordinado con el DIF Nacional, DIFEM, y las Fundaciones Access Project y Alejo Peralta.

2.- MUNICIPIO PROGRESISTA





**IMPULSAMOS
EL DESARROLLO SUSTENTABLE**
PARA LA PROSPERIDAD DE SUS FAMILIAS.
EN JOCOTITLÁN

2.1 Estructura y Ocupación de la Superficie Municipal

Establecer un rumbo firme y con certeza jurídica en materia de ocupación de la superficie municipal es una de las principales estrategias del Gobierno Municipal para detonar el crecimiento planeado y sustentable de las áreas urbanas, industriales y comerciales de Jocotitlán.

Jocotitlán cuenta con una superficie de 27, 505.03 hectáreas, de las cuales 20,597.72 son de uso agrícola (74.89%), 4,343.33 son de uso forestal (15.79%), 1,044.24 se destinan a uso urbano (3.8%) y 933.08 correspondientes a uso industrial (3.39%), 124.67 hectáreas (0.45), 7.31 hectáreas es el área en la que se concentran asentamientos urbanos tipo condominios o multifamiliares, lo que representa el área urbanizable y 454.68 hectáreas (1.65%) es área no urbanizable.

Derivado de que la Administración Municipal tiene atribuciones para emitir licencias de uso de suelo, durante 2016 se otorgaron 37 licencias de construcción, y 26 cédulas informativas de zonificación en beneficio directo de 104 Jocotitlenses; en concordancia con el Programa de Ordenamiento Territorial Municipal, el Plan de Desarrollo Urbano Municipal de Jocotitlán y el Atlas de Riesgos y Peligros del Municipio.



2. MUNICIPIO PROGRESISTA

Las sociedades capaces de generar un crecimiento económico sólido y sustentable, son las que logran alcanzar los elementos fundamentales para la prosperidad de sus familias.

En Jocotitlán los objetivos están trazados para impulsar el crecimiento de la economía apoyando al campo, invirtiendo en vías de comunicación seguras, ofreciendo servicios públicos de calidad y apostando por la conservación del medio ambiente.

2.2 Actividades Económicas del Municipio

El desarrollo sostenible de la economía municipal sólo es posible mediante el fortalecimiento de su vocación agrícola, el aumento de la productividad y competitividad, la diversificación de actividades económicas y el incremento de los servicios turísticos aprovechando el patrimonio histórico y natural de Jocotitlán.



**2,222,000
DE PESOS** EN APOYO A LOS
AGRICULTORES JOCOTITLENSES

2.2.1 Agricultura, Ganadería, Pesca y Avicultura

El desarrollo económico del Municipio se sustenta en el sector agropecuario, por su aportación a la producción alimentaria y la generación de empleos de las familias Jocotitlenses, la Administración Municipal trabaja por acercar a los productores programas de incentivos, capacitación, cobertura ante riesgos y financiamiento de proyectos que impactan directamente en la economía de quienes menos tienen.



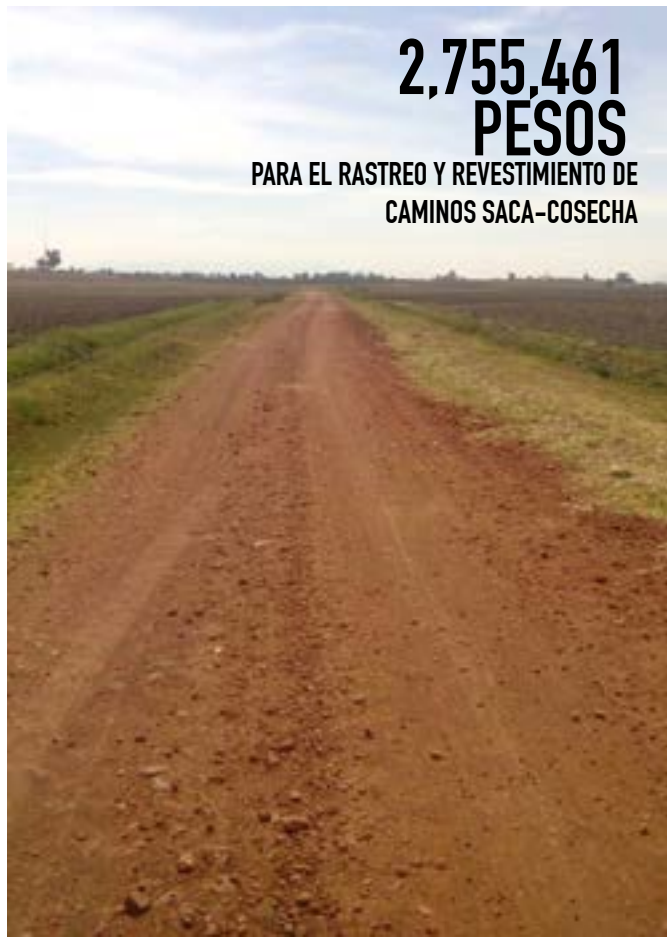
Con la intención de seguir modernizando el campo Jcotitlense, el Ayuntamiento canalizó más de 2,755,461 pesos para el rastreo y revestimiento de caminos saca-cosecha, desazolve y revestimiento de canales de riego y la construcción de puentes de paso de agua logrando 146 Km de infraestructura agrícola para que los productores agropecuarios tengan acceso a mejores condiciones para desarrollar su trabajo y transporten su producción de manera más eficiente.

En materia de subsidios para la adquisición de semilla y fertilizante, en el año que se informa, se logró una inversión de 2,222,000 de pesos en apoyo a los agricultores Jcotitlenses, lo que ha permitido incrementar la productividad, disminuir los costos de producción y garantizar la cosecha.

Así mismo, se logró un financiamiento de 1,093,540 pesos para el subsidio de semillas mejorada o híbrida de maíz, frijol y trigo para la siembra de 547 hectáreas del campo Jcotitlense.

En coordinación con SEDAGRO, se otorgaron 2,751,520 pesos para el desarrollo de proyectos productivos entre los que destacan invernaderos, fábricas de huevo y de conejos, agrícolas y pecuarios, así como la dotación de motobombas, tinacos y aspersores de mochila en beneficio directo de 588 productores Jcotitlenses.

Como parte de una estrategia integral de apoyo al sector agropecuario, se destinaron 515,720 pesos para el suministro de 2,310 canastas hortofrutícolas, paquetes de carne, paquetes de pollos, pavos y patos; y la siembra de más de 3 millones de peces y alevines; en favor de más de 5,000 productores de los 14 ejidos el Municipio.



Este año de gestión, se efectuaron 368 asesorías técnicas personalizadas a productores agropecuarios, con lo que se orientó para la mejora de unidades de producción y mejora del manejo de sus actividades económicas; también se expidieron 600 constancias agropecuarias para la gestión de diferentes apoyos agrícolas; se implementaron 27 jornadas de audiencias campesinas, y se realizaron 4 cursos de capacitación, todo esto en favor de más de 4,275 Jcotitlenses. Para impulsar una reconversión productiva en el campo Jcotitlense, mediante la aplicación de tecnología a los cultivos, se destinaron 81,000 pesos para el funcionamiento de 2 módulos demostrativos y una vitrina de transferencia de tecnología de híbridos de maíz; y 3 giras demostrativas de cultivos, destacando la participación de productores Jcotitlenses a la Expo Agroalimentaria de Irapuato y la visita a la Expo Nacional Ganadera de la Industria Pecuaria en Metepec.

En otro orden de ideas, se realizaron acciones de rehabilitación, mantenimiento y equipamiento del rastro municipal y se dotó de material y uniformes al personal de este sitio; con referencia a la dotación de cárnicos para consumo municipal, se efectuaron 2,820 degüellos de bovinos, ovinos y porcinos, lo que garantiza el abasto cárnico y la sanidad de este producto en beneficio de los Jcotitlenses.



2.2.2 Artesanías

La Administración Municipal 2016-2018 ha enfocado sus esfuerzos en posicionar a Jocotitlán como un destino turístico, una parte fundamental del patrimonio histórico y cultural del Municipio lo constituyen las artesanías Jocotitlenses.

Este primer año de gestión, el Ayuntamiento implementó acciones de promoción y comercialización artesanal; a la fecha la Casa de las Artesanía logró captar más de 4,015 visitantes, quienes adquirieron 1,476 artesanías elaboradas por los 13 productores Jocotitlenses que exponen en este espacio.

Adicionalmente, se llevaron a cabo 25 expo-ventas artesanales en el territorio municipal; se gestionaron 2 cursos de capacitación artesanal y se consiguieron espacios para la participación de 15 artesanos Jocotitlenses en ferias estatales y exposiciones regionales destacando la Feria de San Marcos en Aguascalientes, Ferias de Michoacán y Querétaro; amparando el trabajo y la economía de 98 artesanos de Jocotitlán.



2.3 Empleo

Generar las condiciones necesarias para asegurar a los Jocotitlenses un trabajo digno y formal que les permita alcanzar una mejor calidad de vida para ellos y su familia es uno de los principales retos de este Gobierno Municipal.

Una de las primeras acciones en este sentido fue la creación de la Dirección de Desarrollo Económico de Jocotitlán, una política orientada a promover la generación de empleos de calidad y apoyar la capacitación y adiestramiento de los trabajadores para aumentar la productividad municipal y regional.



Para contribuir a la capacitación del empleo de los Jocotitlenses, se gestionaron recursos por más de 566,610 pesos en cursos Bécate y el subprograma de fomento al autoempleo en coordinación con la Secretaría del Trabajo del Estado de México. A sí mismo, se impartieron 40 cursos de capacitación para el autoempleo en colaboración con el ICATI en beneficio directo de 800 Jocotitlenses.

Además, se apoyó a un empresario Jocotitlense para elaborar el Programa de Incubación en Línea (PIL 2016) para que pueda acceder a las convocatorias del Instituto Nacional de Emprendedor.

Mediante la colaboración de la Cámara Nacional de Comercio, se llevaron a cabo el Programa de Capacitación y Modernización comercial, cursos de crédito para jóvenes empresarios y el apoyo con paquetes tecnológicos y de conectividad, beneficiando a 172 emprendedores Jocotitlenses.

En los primeros 12 meses de gestión, el Ayuntamiento, atendió a través de la Oficina Municipal del Empleo a 145 solicitantes Jocotitlenses, logrando colocar a 70 de ellos en un empleo formal en las empresas de la región, lo que impulsa su desarrollo profesional y les permite alcanzar sus objetivos familiares y personales.

Con la finalidad de generar fuentes de empleo, el Gobierno Municipal, con la asistencia de Gobierno Federal y Estatal promovió una inversión de 1,100,000 para la operación de proyectos de Empleo Temporal en el mejoramiento a la vivienda y la conservación y reproducción de especies animales silvestres.

Complementando lo anterior, se generaron 1,100 fuentes de empleo temporal para Jocotitlenses en mantenimiento de caminos y espacios públicos, gracias a la contribución de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.



1,100,000 PESOS PARA LA OPERACIÓN DE PROYECTOS DE EMPLEO TEMPORAL



2.4 Servicios Públicos

El desarrollo sustentable del Municipio sólo es posible modernizando y ampliando la cobertura de los servicios públicos básicos, habilitando la infraestructura y equipamiento urbano, priorizando el gasto público para realizar trabajos eficientes, eficaces y de calidad en el alumbrado público, agua potable, drenaje, mejoramiento urbano, vialidades, espacios de recreación y cuidado del medio ambiente, acciones que inciden directamente en generar un entorno más seguro y saludable para todos los Jocotitlenses.

2.4.1 Agua Potable

Un pilar fundamental para el desarrollo humano y económico es el abasto de agua potable, en este sentido el Ayuntamiento Municipal ha emprendido estrategias para fortalecer la estructura hidráulica y extender la cobertura de distribución de este líquido a todos los rincones del territorio municipal.

En materia de infraestructura hidráulica, se invirtieron más de 7,307,312 pesos en la ejecución de 10 obras de ampliación, rehabilitación y construcción en los sistemas de agua potable de 10 comunidades del Municipio, lo que representa más de 6,140 metros lineales de tubería nueva de agua potable. Además, se destinaron más de 71,000 pesos para obras de mantenimiento en el sistema de agua potable de la Ciudad de Jocotitlán.



Debido a que el abasto de agua es el servicio público más importante para la población Jocotitlense, el Gobierno Municipal asignó más de 11,536,000 pesos para la eficiente y eficaz operación del Organismo Público de Agua Potable de Jocotitlán, recurso para subsidiar el pago de energía eléctrica, proveedores y de nómina.

Respecto al abasto de agua potable en la Ciudad de Jocotitlán, en el ejercicio que se informa, se contabilizaron 3,649 tomas de agua de cuota fija, servicio medido y comercial, llegando a 14,596 usuarios; asimismo, durante la época de estiaje se realizaron más de 800 viajes con pipa para proveer del líquido vital a instituciones educativas, administrativas y del sector salud de todo el Municipio.

Para promover la cultura del cuidado del agua, se realizaron pláticas y proyecciones en las instituciones de educación básica con motivo del día mundial del agua; se conformó el Consejo Municipal del OPDAP de Jocotitlán el cuál ha sesionado en 7 ocasiones, y se apoyó con asesorías técnicas y de verificación a los comités de agua potable del Municipio.

2.4.2 Drenaje, Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas

Mejorar el servicio de drenaje y alcantarillado en el territorio municipal constituye una medida preventiva para reducir los riesgos provocados por los fenómenos hidrometeorológicos que se presentan en Jocotitlán, lo que contribuye a preservar un entorno saludable y limpio para todos los habitantes.

Durante el primer año de gestión de la Administración Municipal se realizaron 10 obras que contribuyen a mejorar el servicio de drenaje en las diferentes comunidades del Municipio, en las que se invirtieron más de 4,259,635 pesos para la introducción y ampliación de 5,888 metros lineales de líneas de conducción de drenaje.

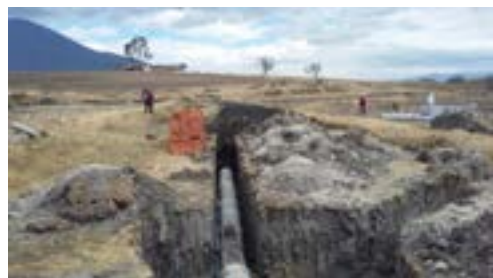
Referente al tema de aguas tratadas, durante 2016, se captaron 742,035,000 de litros de aguas residuales las cuales fueron tratadas y depuradas 741,680,000 litros, lo que representa un 99.9% del volumen residual colectado, mismo que fue destinado a la presa el Toril para su empleo en el riego de las parcelas de los agricultores del Municipio.



4,259,635 PESOS
PARA LA INTRODUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE DRENAJE



SE CAPTARON 742,035,000 DE LITROS DE AGUAS RESIDUALES



2.4.3 Electrificación y Alumbrado Público

Contar con calles, vialidades y espacios públicos bien iluminados contribuye a una mayor seguridad y una imagen urbana moderna, la energía eléctrica constituye un servicio básico indispensable para que los Jocotitlenses puedan llevar a cabo actividades cotidianas, por ello el Ayuntamiento realizó acciones para aumentar la cobertura de la infraestructura eléctrica en todo el territorio Municipal.

El Gobierno Municipal ejerció un presupuesto total de 11,633,475 pesos para materializar 27 obras de construcción, ampliación y rehabilitación de electrificación y alumbrado en el territorio municipal, destacando la construcción de la red de alumbrado público del centro histórico de la Ciudad de Jocotitlán; lo que representa la colocación de 468 lámparas, 177 postes y un aproximado de 8,850 metros de cableado eléctrico acercando así a más familias Jocotitlenses este servicio público.

En el tema de alumbrado público, la estrategia se centró en realizar mantenimientos preventivos y correctivos de las luminarias, actualmente el Municipio cuenta con una red de iluminación de 4,142 lámparas.

Este año se instalaron 416 lámparas nuevas de las cuales el 91% son de tecnología LED y se reemplazaron 464 luminarias de vapor de sodio por aditivos metálicos, acciones que ayudan a reducir el consumo de energía eléctrica por ser componentes amigables con el medio ambiente. Asimismo, se realizaron 75 inspecciones para detectar y reparar 807 lámparas en toda la superficie municipal.



1,633,475 PESOS
PARA OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO



RED DE ILUMINACIÓN DE 4,142 LÁMPARAS.



SE LE DA UN APROPIADO TRATAMIENTO
**89.9% DE LA BASURA
GENERADA.**

2.4.4 Residuos Sólidos

Conservar la salud pública y el medio ambiente es una tarea que únicamente se puede lograr con el manejo adecuado de los residuos sólidos urbanos desde su recolección, disposición y tratamiento.

El Gobierno Municipal desarrolló acciones para lograr una gestión integral en el manejo y disposición de residuos sólidos urbanos, en este sentido, se celebró un contrato de comodato con la Ganadería de Patejé S.P.L.R. para el uso del predio que ocupa el relleno sanitario; firmó un convenio de colaboración con el Municipio de Ixtlahuaca para regular el uso compartido y operación del sitio de disposición final de residuos y la construcción de una nueva celda en el relleno sanitario con una capacidad superior a las 44,000 toneladas.

En el año se brindaron 313 días de servicio de limpia y recolección con lo que se efectuaron 1,585 viajes de acopio de basura logrando captar 9,703 toneladas de residuos sólidos urbanos de los cuales 8,723 toneladas fueron enviadas al relleno sanitario para su apropiado tratamiento, lo que constituye el 89.9% de la basura generada.



2.4.5 Panteones

Elevar la eficiencia del servicio público de disposición final de los restos humanos, es una de las demandas de la población Jocotitlense, el mantenimiento a la infraestructura de los panteones municipales y la calidad en el servicio son un apoyo para las familias que padecen la pérdida de sus seres queridos.

En el ejercicio que se informa, la Administración Municipal, realizó acciones de limpieza, mantenimiento preventivo y remozamiento de la infraestructura de los 16 panteones municipales; se apoyó con el abasto de agua y la disposición de operativos para garantizar el orden y la seguridad de todos los visitantes a estos recintos en las festividades de día de muertos.

Con referencia al panteón de la Ciudad de Jocotitlán, se informa que cuenta con 19 jardines con 1,517 lotes individuales y 18 jardines con 500 lotes familiares, que actualmente tiene un 60 % de ocupación, durante 2016 se vendieron 86 lotes nuevos y se realizaron 77 refrendos en beneficio directo de 652 Jocotitlenses.



2.5 Abasto y comercio

El crecimiento sólido y sustentable de la economía municipal, solo es posible generando alianzas estratégicas con el sector comercial, generando las condiciones propicias para la apertura de micro y pequeñas empresas además del fortalecimiento, modernización e incremento del comercio tradicional.

Una de las primeras acciones del Ayuntamiento en el ejercicio que se informa, fue la inauguración de la Ventanilla del Servicio de Administración Tributaria (SAT) en Jocotitlán para facilitar la realización de trámites como inscripción al RFC, alta o baja de actividad económica, declaración mensual, bimestral o anual de personas físicas, asesoría fiscal e inscripción al régimen RIF, beneficiando directamente a 80 Jocotitlenses.

Con relación a la regulación y control del comercio fijo municipal, en el año que se informa se registraron 1,842 comerciantes formales distribuidos en toda la superficie Municipal y quienes constituyen la segunda actividad productiva que impulsa el desarrollo económico y social, se efectuaron 748 supervisiones e inspecciones a los establecimientos comerciales, alcanzando la expedición de 80 licencias de funcionamiento nuevo y 18 renovaciones. Además, por medio de la ventanilla del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) se expidieron 63 licencias de funcionamiento de bajo riesgo con los cual los pequeños empresarios pueden realizar este trámite en tan solo 24 horas.

Para mejorar y poner en orden el entorno urbano de la Ciudad de Jocotitlán se realizaron 7 operativos de reordenamiento de comerciantes semifijos, ubicándolos en un espacio más apropiado, seguro y cómodo para los usuarios. Como complemento a lo anterior y con el objetivo de regular las actividades comerciales en la vía pública se empadronaron a 499 comerciantes de los 9 tianguis y mercados sobre ruedas que se instalan en el territorio municipal; y 58 comerciantes semifijos permanentes con actividades en el centro histórico de la Ciudad de Jocotitlán, emitiendo 31 credenciales para beneficio de este sector.

Durante el periodo que se informa se otorgaron 444 permisos especiales y de temporada para la ocupación comercial en la vía pública, en el marco de 10 festividades realizadas en la Cabecera Municipal entre las que destacan la Feria Jocotitlán, día de la Independencia, Festival Xocotl-huetzi y la Feria del Sabor por mencionar algunas, con lo cual se fomenta el comercio tradicional y se obtiene una derrama económica mayor en beneficio de todos los Jocotitlenses. Además, se conformó el Comité Municipal de Comercio y Abasto, un órgano que concentra a representantes comerciales, sociales y autoridades gubernamentales que trabajan de manera coordinada para instrumentar acciones de asistencia, capacitación y fortalecimiento del sector comercial.





11,949,036 PESOS
PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CAMINOS Y CALLES

2.6 Situación e Infraestructura de las Comunicaciones, Transporte y Obra Pública

Modernizar y ampliar la infraestructura de las comunicaciones es una palanca para el desarrollo social y económico del Municipio, contar con vialidades y transporte público en condiciones óptimas y de calidad es una prioridad para el Ayuntamiento de Jocotitlán, además de facilitar la movilidad y el acceso a los servicios, constituye un factor de seguridad, equidad e inclusión de todos los Jocotitlenses.

En materia de comunicaciones, el Gobierno Municipal prioriza la construcción y desarrollo de vialidades, así como la conservación de la infraestructura ya instalada con la finalidad de que los usuarios ahorren tiempos de traslado y recursos, se destinaron más de 11,949,036 pesos para ejecutar 18 obras de construcción, ampliación, modernización y pavimentación de caminos y calles en todo el territorio municipal.

En el año que se informa se incrementó la oferta vial del municipio con una longitud de 23,574.50 metros cuadrados pavimentados o encementados que mejoran las condiciones de tránsito, seguridad y comodidad de los usuarios en 12 comunidades del Municipio. Aunado a lo anterior, se revistieron y rehabilitaron 2.14 kilómetros de caminos en San Jacinto y La Manga favoreciendo la vida cotidiana de la población.



23,574.50 METROS CUADRADOS
PAVIMENTADOS QUE MEJORAN LAS CONDICIONES DE TRÁNSITO.

Con referencia a la conservación y mantenimiento de la carpeta asfáltica, se implementó un programa de bacheo de calles y carreteras, atendiendo 1,677 metros cuadrados bacheados priorizando las zonas con mayor afluencia vehicular, además se efectuaron 199 acciones de rastreo, cuneteo, nivelación y compactación en el programa de mantenimiento preventivo de vialidades.



**1,677 METROS CUADRADOS
BACHEADOS**



**LA SEDATU DESTINÓ
9,000,000 DE PESOS
PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 4 OBRAS**



Complementando lo anterior, en el ejercicio que se informa el Ayuntamiento firmó tres convenios con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) del programa “Infraestructura para el Hábitat” donde se aprobaron 6,000,000 de pesos para la ejecución de obras de pavimentación en Santa María Citendejé, San Miguel Tenochtitlán y San Francisco Cheje. Asimismo se gestionaron recursos por 3,000,000 de pesos para la construcción de un muro de contención en San Juan Coajomulco del programa de Prevención de Riesgos de la SEDATU.

En el primer año de gestión, la Administración Municipal destinó un presupuesto de 2,145,015 pesos para la ejecución de 169 pequeñas grandes obras de encementados, puentes, retranques y bardas en diferentes localidades de Jocotitlán mediante la dotación de materiales industrializados y complementos.

Un transporte público moderno, eficiente seguro y cómodo, que promueva la conectividad y reduzca los tiempos de traslado es una de las demandas más sentidas de los Jocotitlenses.

En esta materia, el Ayuntamiento realizó reuniones periódicas con transportistas y la Secretaría de Movilidad del Estado para regular y orientar a los prestadores de servicio sobre los horarios, rutas y operación del transporte público dentro del territorio municipal.

Otra acción relevante emprendida este año, es la operación del Plan Tres con el objetivo de brindar a los usuarios mayor seguridad en el servicio de transporte público a través de inspecciones aleatorias por elementos de seguridad de los tres órdenes de gobierno.



2.7 Asentamientos

Humanos

El control del desarrollo urbano es un factor determinante en el progreso equitativo de los habitantes del Municipio, ya que la adecuada planeación de los asentamientos humanos previene los efectos negativos que pudieran ocasionar a la población, los servicios y el medio ambiente.

En este sentido, para promover el tratamiento normativo e integral de la construcción de formal de las viviendas se emitieron 45 licencias de construcción, 32 constancias de alineamiento y 20 permisos de excavación en la vía pública para la conexión a la red de drenaje y agua potable en beneficio directo de 388 Jocotitlenses quienes podrán edificar su hogar con la certeza de contar con todos los servicios y equipamientos urbanos básicos.

Para cubrir las necesidades de las familias cuyo patrimonio inmobiliario se encuentra en la superficie municipal, se han realizado más de 1,380 trámites para el censo y control de bienes inmuebles domiciliados, entre las que destacan la certificación de clave y valor catastral, certificación de plano manzanero, levantamiento topográfico catastral, verificación de linderos, incorporación y actualización de predios en beneficio de igual número de familias brindándoles certeza jurídica de su patrimonio, privilegiando su derecho a la integración social y al mejoramiento de su calidad de vida.



2.8 Imagen Urbana y Turismo

Disfrutar de espacios públicos con instalaciones de calidad, seguras, que permitan la práctica deportiva y la difusión cultural, que proporcionen bienestar e integración a las familias Jocotitlenses es una de las metas principales del Gobierno Municipal.



La inversión que el Ayuntamiento destinó para atender las acciones en materia de imagen urbana, durante el año que se informa, es de más de 5,086,975 pesos para llevar a cabo 6 obras de impacto entre las que destacan la rehabilitación de la estructura del Salón de Usos Múltiples de la Cabecera Municipal, la construcción de sanitarios en el Palacio Municipal, así como andadores, banquetas y muros de contención en 6 comunidades del Municipio.

Asimismo se invirtieron 645,180 pesos en la dotación de materiales industrializados y complementos para la ejecución de 52 pequeñas grandes obras entre las que destacan la construcción de banquetas y guarniciones y ampliación y mejora de centros sociales en diferentes localidades de Jocotitlán.

En el ejercicio que se informa se llevaron a cabo más de 970 jornadas de remozamiento urbano consistentes en inspecciones y reparaciones de instalaciones de herrería, plomería, carpintería, jardinería, campañas de limpieza, desasolve de drenaje, y colocación de lonas y carpas en espacios públicos e instalaciones urbanas ya existentes con lo que se promueve su mantenimiento en óptimas condiciones para beneficio de la población.



5,086,975 PESOS
PARA LA REHABILITACIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA URBANA



“Adopta un Espacio Público” es la estrategia que el Gobierno Municipal implementó para fomentar participación ciudadana, incentivar la integración de todos los sectores de la sociedad y recuperar los valores de identidad Jocotitlense a través de la recuperación de importantes espacios públicos existentes, mediante acciones de limpieza, remozamiento, jardinería, pinta de guarniciones y fachadas, mejoras en la herrería y alumbrado público de sitios como el Parque Recreativo “Las Fuentes”, el centro de San Miguel Tenochtitlán, el centro y boulevard de Santiago Casandéjé, mismo que a la fecha se encuentran a un 100% de avance. De esta manera se mejora la imagen urbana y se incide directamente en la calidad de vida de los Jocotitlenses, quienes cuentan con sitios más cálidos y seguros, con más áreas verdes y juegos infantiles, mejor equipados para realizar deporte, actividades artísticas y culturales proporcionándoles una agradable experiencia.



En los últimos años el Gobierno Municipal se ha esforzado por hacer de Jocotitlán un destino turístico, destacando sus reservas naturales y sus riquezas culturales, arquitectónicas e históricas, así como la calidez y hospitalidad de su gente.

“Yo amo Joco” es la estrategia que se implementó este año para enaltecer los valores y la identidad Jocotitlense, resaltando los principios de trabajo, esfuerzo, solidaridad y compromiso, la gastronomía, música y tradiciones más representativas del Municipio.

Como parte de las acciones de fomento turístico, en el ejercicio que se informa, se realizaron 69 eventos cívicos, culturales, deportivos y festivales realizados con la participación de talentos Jocotitlenses, artistas locales, estatales y nacionales, combinando el contexto histórico de la celebración con la visión de futuro de la actual Administración Municipal, destacando: la Feria de Jocotitlán 2016, los festivales del Quinto Sol, Xocotl-Huetzi y de la Fraternidad Jocotitlense; los conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de México, las carreras de espuma, burpee, Joco a color y Televisa 10K, la celebración del día de la Independencia, Feria del Sabor, cabalgatas, son algunos de los eventos que pudieron disfrutar los habitantes y visitantes del Municipio.

Adicionalmente, el Gobierno Municipal generó espacios de promoción turística en medios impresos, radio y televisión, donde a través de entrevistas y spots se dio a conocer a visitantes locales y nacionales las bellezas naturales, el patrimonio histórico y cultural con que cuenta Jocotitlán.

También implementó la operación del Módulo de Atención Ciudadana y Turística donde se ofrece información general del gobierno, atractivos e infraestructura turística, festividades y tradiciones; aunado a esto se creó y publicó el periódico “Desde el Xocotépetl” que da cuenta de la historia y acontecer actual del Municipio y se instaló en la desviación de Jocotitlán en letras gigantes “Yo Amo Joco” para que los visitantes puedan obtener una fotografía del recuerdo de su visita.



2.9 Conservación del Medio Ambiente

Detener el deterioro ecológico, promover el cuidado y la regeneración de todas las reservas naturales con que cuenta el Municipio es de vital importancia para garantizar un desarrollo sustentable donde las nuevas generaciones de Jocotitlenses puedan disfrutar de espacios como el Xocotépetl que además de ser un ícono de la identidad municipal es el pulmón más importante de la zona norte del Estado.

En concordancia, el Gobierno Municipal ha adoptado acciones que contribuyen a la protección, conservación, reforestación, fomento y vigilancia de los recursos naturales de Jocotitlán, sumando los esfuerzos de la sociedad y las instancias gubernamentales en el cuidado del entorno, logrando en el año que se informa 17 jornadas de limpieza de jardines, áreas verdes y reservas naturales del territorio municipal.

Con la finalidad de contribuir a proteger los ecosistemas naturales del Municipio y preservar su riqueza vegetal y animal, se realizaron 17 campañas de reforestación en las reservas ecológicas de 13 localidades logrando plantar 11,200 árboles con lo que se promueve la generación de oxígeno y el equilibrio ecológico.

En materia de prevención y combate a incendios forestales, el Ayuntamiento realizó trabajos preventivos tales como el fortalecimiento la Brigada Municipal contra Incendios mediante acciones de capacitación, dotación de material y herramientas para el apropiado desarrollo de su labor.

Durante 2016 se atendieron y sofocaron 48 incendios forestales, se limpiaron 39 kilómetros de brechas cortafuego y se abrió 1 kilómetro de brecha, para prevenir riesgos en la integridad de los Jocotitlenses se derribaron 73 árboles y se podaron 31 para fomentar su preservación, mitigando de esa manera contingencias ecológicas graves asegurando la masa forestal municipal.

Con referencia al cuidado del suelo, este año se realizaron campañas de acopio de llantas y neumáticos para disminuir el impacto ambiental y la contaminación al subsuelo y mantos freáticos que estos residuos ocasionan al no ser manejados apropiadamente.

Respecto al cuidado del aire, se firmó el convenio para instrumentar el Programa para Mejorar la Calidad del Aire del Valle de Toluca ante la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México y el Municipio de Jocotitlán, debido a que la contaminación atmosférica incide en la calidad de vida de todos los seres humanos.

Aunado a lo anterior, se concretó la firma del convenio para la Operación del Sistema Estatal de Atención a la Denuncia Ciudadana en Materia Ambiental en Jocotitlán, gracias al cual la ciudadanía podrá dar seguimiento a las quejas que presente en materia de ecología, protección al ambiente y maltrato animal.



3.- SOCIEDAD PROTEGIDA



3.- SOCIEDAD PROTEGIDA

Brindar protección a las personas y sus bienes garantiza el desarrollo, la inversión y la estabilidad social. Además de ser una de las demandas más sentidas de la población ya que la ausencia de la misma lesiona, lastima e intimida a la población. Por ello vemos dos tipos fundamentales de rutas de acción a explorar. La primera radica en la prevención del delito y la inhibición de ilícitos por lo cual se concentra en la Seguridad Pública preventiva, mientras que la segunda ruta de acción la constituye la atención de Emergencias y Desastres. A lo largo de este primer ejercicio de gobierno hemos impulsado estrategias y políticas públicas que se detallan en las líneas siguientes:



3.1. Seguridad Pública y Tránsito

Mantener el orden público, el estado de derecho y la tranquilidad social constituye la misión prioritaria para cualquier esfera de gobierno, por ello se impulsó de manera decidida un plan cuyos objetivos están enfocados a la disminución de la violencia, la delincuencia e incrementar la denuncia ciudadana y la confianza en la Policía Municipal. Por ello durante el año que se informa se incrementó el estado de fuerza municipal con un total de 89 elementos de los cuales 82 son hombres y 7 mujeres, esto permite tener 1 policía por cada 700 habitantes. Se brinda una cobertura total de seguridad preventiva al municipio mediante 8 cuadrantes, ubicados en la Cabecera Municipal, San Miguel Tenochtitlán, Santiago Yeche, San Francisco Cheje, Santiago Casandeje, San Juan Coajomulco, Santa María Citendeje y Mavoro.

3.- SOCIEDAD PROTEGIDA

Fortalecer técnica y tecnológicamente a la policía municipal es una de las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo, por ello se dotó de equipo y uniformes a los elementos de seguridad en dos ocasiones, además de adquirir tres cuatrimotos todo terreno y un auto patrulla, logrando así tener un parque vehicular de 24 unidades. Cabe señalar que se modernizó el sistema de radiocomunicación, transitando de una señal analógica a una digital, ofreciendo una mayor cobertura de espectro de señal, para lo cual se adquirieron 30 radios portátiles, llegando a un total de 46 radio comunicadores. Todo lo anterior fue posible con una inversión de \$283,549.00 en materia de equipamiento táctico operativo.

Hacer uso de la tecnología como una herramienta eficaz en el combate al delito, nos ha permitido multiplicar la presencia policial a lo largo del territorio además de realizar acciones con un mayor grado de efectividad por ello con una inversión de \$1,596,273.96, se instalaron 30 nuevas cámaras que monitorean en tiempo real las actividades de las vías de comunicación más concurridas y con mayor incidencia delictiva, acción que permitió renovar el Centro de Mando Municipal C2 incrementando la capacidad de respuesta y adicionando servicios de inteligencia y conectividad de intercambio de información tales como: Plataforma México, Plataforma Mexiquense, Sistema de Alerta Vehicular, safety Need CAT 066 y Sistema 089. Esto nos ha permitido dar una respuesta a las llamadas de auxilio de la población atendiendo un total de 2,486. Dentro de las actividades de monitoreo y rastreo se investigaron a 1204 vehículos que transitaban por el municipio, con la finalidad de verificar que no fueran robados o estuvieran involucrados con un ilícito. Con la finalidad de brindarle a la ciudadanía una policía preparada, capacitada y eficaz, se realizaron 6 cursos taller, haciendo referencia a temas como: formación básica para policía municipal, principios básicos para el empleo de la fuerza y armas de fuego, informe policial homologado, primer respondiente. Adicional a lo anterior se impartió el Diplomado para mandos medios de la policía preventiva municipal y se hizo incidencia en la preparación física y técnica de la totalidad de los elementos municipales.



PARA INSTALAR 30 NUEVAS CÁMARAS



1,596,273.96
PESOS
PARA INSTALAR 30 NUEVAS CÁMARAS



3.- SOCIEDAD PROTEGIDA

Como resultado del convenio del Mando Único se logró instrumentar a lo largo del año 6,511 operativos de los cuales el 92% corrieron a cargo de Policía Municipal, resaltando las intervenciones con motivo del PLAN TRES, lo cual permitió reducir el índice delictivo en más de 3%, por lo cual en materia de comisión de delitos se redujo en tres posiciones la ubicación del municipio pasando del lugar 97 al 100 de los 125 municipios de la entidad. Además de participar en 15 ocasiones en el Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública. Se establecieron 5638 operativos de vialidad y tránsito con el objeto de prevenir accidentes y cuidar a los estudiantes y ciudadanos que transitan por las principales vías de Jocotitlán, estos operativos fueron coordinados en las entradas y salidas de todos los planteles escolares municipales, no solo buscando agilizar el tráfico si no brindando protección y seguridad. Con la intención de concientizar y sensibilizar a los adolescentes y jóvenes del municipio se impulsó el programa de prevención del delito, en este marco se dictaron 15 conferencias donde se logró impactar a 923 alumnos que recibieron de manera detallada mecanismos para evitar extorsiones telefónicas y cibernéticas, cabe señalar que endicho programa se abordó sobre los efectos de las drogas, el alcohol y el impacto social que tienen los mimos en materia de salud, seguridad y accidentes.

El Consejo Coordinador de Seguridad Pública, tiene como objetivo sugerir acciones concretas para mejorar la función de la Dirección de Seguridad Pública, realizando denuncias sobre irregularidades, lo cual permite auxiliar a las autoridades en el ejercicio de sus tareas, dicho comité sesionó en 9 ocasiones. Los acuerdos tomados más relevantes radican en reforzar la coordinación de las diferentes corporaciones de seguridad, para la disminución de los robos a casa habitación y de vehículos en la zona poniente, verificar y clausurar los puntos de venta de bebidas alcohólicas que trabajen fuera de norma y la gestión de más recursos para generar la prevención del delito.

Como resultado de la estrategia de combate al delito, se han realizado 11 puestas a disposición del Ministerio Público por delitos del fuero común tales como: robo a casa habitación, robo de automóviles, robo a mano armada, abigeato entre otros y uno ante el Ministerio Público Federal por la portación de armas de fuego de uso exclusivo de las fuerzas armadas.



3.2. La Función de Mediación – Conciliación

El municipio de Jocotitlán ha experimentado un crecimiento social, demográfico y económico intensificado en los últimos años, por ello se ha hecho imprescindible el crecimiento de los servicios que se le ofrece a la ciudadanía, para tal efecto durante el presente año se conformó la Oficialía Mediadora Conciliadora y la Oficialía Calificadora, lo que ha permitido mejorar el tiempo de respuesta a la ciudadanía que demanda sus servicios además de contar con la certificación del Oficial Conciliador, hecho que permite elevar los actos conciliados a la categoría de juzgados.

El marco de derecho bajo el cual nos regimos, dicta el imponer sanciones a quienes trasgredan las normas de convivencia, por ello la Oficialía Calificadora impuso 272 sanciones administrativas a igual número de infractores por cometer cualquier tipo de conducta antisocial contemplada en el Bando Municipal.

De manera inmediata se dio atención a 45 incidentes de tránsito, mismos que fueron calificados y dictaminados como caso juzgado, ofreciendo una solución justa, además de reducir considerablemente el tiempo de respuesta a los involucrados.

Con la finalidad de realizar un acta de manifestación de hechos, acudieron a la instancia encargada 711 ciudadanos, quienes solicitaron dicho servicio para solventar diversos procesos legales. Adicionalmente se expidieron 3 certificaciones.

Se citaron a 1074 personas para que se presentaran a aclarar o conciliar algún conflicto, en tal sentido se elaboraron 52 actas conciliatorias y 141 actas de alternativas de solución, a través de este proceso se evitaron conflictos entre vecinos y familiares que pudieran terminar siendo litigados en una instancia mayor, logrando así acuerdos que permitan una sana convivencia.

Se han garantizado el cumplimiento de las obligaciones de los padres de dar pensión alimentaria a menores en 265 casos con lo que se ofrece una mayor oportunidad de vida para estos menores.



3.3. Derechos Humanos

Los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad, que permita a los individuos desarrollarse en plenitud y vivir de manera equilibrada entre los beneficios y obligaciones que la ley les concede. Es por ello que en el primer trimestre de la administración se convocó a los ciudadanos de Municipio a participar como candidatos a Defensores Municipales de los Derechos Humanos. Por medio de un proceso transparente fue electo el Lic. Carlos López Velasco para ocupar dicho encargo, por lo que se inició un proceso intensivo de capacitación el cual constó de 4 cursos.

A lo largo del año se efectuaron 64 pláticas impartidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y Defensoría Municipal referentes al fomento y la protección de las garantías universales que tiene todo ser humano, beneficiando de manera directa a 2,362 personas.

Se realizaron más de 82 asesorías y orientaciones jurídicas con temas relacionados a la vulnerabilidad de derechos es por ello que la Defensoría Municipal, dio puntal seguimiento a 5 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos, presentadas ante la Comisión Estatal, de las cuales 4 han sido concluidas y una continúan en proceso.

Con la finalidad de garantizar que le sean respetados sus derechos a cada una de las personas que son ingresadas a las galeras municipales por delitos o faltas administrativas, se realizaron 59 supervisiones aleatorias.

Cabe señalar que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México no presentó quejas ni recomendaciones a las actuaciones de la autoridad municipal.



3.4. Protección Civil

Como Gobierno Municipal enfocamos la labor del área de Protección Civil al cumplimiento de las tareas humanitarias destinadas a proteger a la población contra los peligros, hostilidades y de las catástrofes; apoyando a la recuperación de sus efectos inmediatos, garantizando las condiciones necesarias para su bienestar.

El Consejo Municipal de Protección Civil, sesiono durante 3 ocasiones, siendo sus principales acuerdos, la actualización del Reglamento Municipal de Protección Civil de Jocotitlán, La creación del Cuerpo de Voluntarios y la Difusión y aplicación del Atlas de Riesgos del Municipio de Jocotitlán.

Para el óptimo desarrollo de las funciones del área se capacito a todo el personal de protección civil y bomberos, en 3 ocasiones, abordando temas como: Primeros Auxilios IMEPI, principios básicos sobre armas de fuego y gestión básica de riesgos ENAPROC.

Se certificó que las instalaciones eléctricas, de gas y estructurales fueran seguras en 96 establecimientos comerciales, 3 industrias y 34 más a centros educativos, esto incluye verificar que su entorno sea seguro, cuenten con las medidas de prevención contra incendios, puntos de reunión, rutas y salidas de evacuación libres de obstáculos.

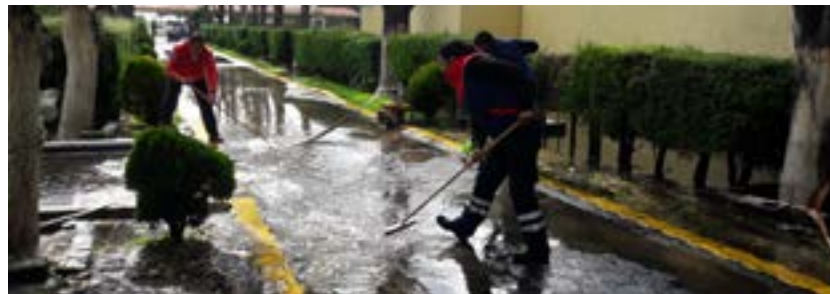
El personal de Protección Civil atendió a 284 personas, que requirieron atención pre hospitalaria, además de colaborar con 166 traslados hospitalarios de instituciones de salud como ISEM, ISSEMYN e IMSS, con lo cual contribuimos a mitigar urgencias médicas.



En apoyo de desastres naturales, se participó, en las maniobras de rescate y desfogue de inundaciones provocadas por lluvias, en 3 ocasiones. Además de retirar 54 árboles caídos o susceptibles de ocasionar algún daño. Cabe señalar que debido a las nevadas y las fuertes corrientes de viento ocasionadas en el mes de marzo se entregaron 3,023 cobertores, 3,023 colchonetas y 756 despensas a personas afectadas por los cambios climáticos.

Durante el presente año se atendieron 193 incendios, la oportuna respuesta del cuerpo de bomberos evitó la pérdida de vidas humanas y la propagación del fuego, minimizando así las pérdidas materiales. Adicionalmente el carro mini bomba presto 64 servicios no relacionados con incendios.

Se capturaron 92 caninos evitando con ello la propagación de enfermedades como la rabia; de la misma manera se realizó el retiro de 103 enjambres logrando identificar y controlar riesgos que afectan a la población.



4.- EJE TRANSVERSAL GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



4. EJES TRANSVERSALES HACIA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

Ser un gobierno que se distinga por entregar soluciones y resultados deseados a la ciudadanía, es la visión con la que se ha planteado el Plan de Desarrollo Municipal de Jocotitlán, buscando que el desempeño de la labor municipal se pueda ver reflejado en distintos rubros que componen dicho documento, para que esto pueda ser posible se requiere generar una vía que permita la movilidad y la interacción entre los tres pilares de este plan, a esa vía la conocemos como ejes transversales hacia una gestión gubernamental distintiva y son el medio que permite el flujo de los recursos y la direccionalidad de la administración para concretar acciones y proyectos en cada uno de los rubros.



SER UN GOBIERNO QUE SE DISTINGA POR ENTREGAR SOLUCIONES Y RESULTADOS



2,982
AUDIENCIAS PÚBLICAS

4.1. Gobierno Eficiente que Genere Resultados

La eficiencia se entiende como el cumplimiento de un trabajo, o bien realizar una función a la perfección. Sin embargo cuando hablamos de un gobierno eficiente los asociamos con conceptos tales como: cumplimiento, funcionalidad, perfección, satisfacción, calidad, calidez y cercanía, dado que no basta con cumplir con la función encomendada, pues este cumplimiento debe ser en un tiempo corto, además de ser funcional y satisfacer en su totalidad a la población. Por ello en este rubro se alcanzó lo siguiente:



Atendiendo con calidez y cercanía el Presidente Municipal otorgó 2,982 audiencias públicas beneficiando con esta acción a 3,228 habitantes del municipio, resaltando que se realizaron 7 jornadas de audiencias móviles por diferentes comunidades, escuchando, atendiendo y resolviendo las demandas de 559 personas. Además de recorrer todo el territorio municipal por medio de 101 giras de trabajo.

Durante el presente año se puso en funcionamiento el módulo de atención ciudadana, para facilitar a los Pobladores la realización de trámites y servicios, además de impulsar en el mismo un módulo de información y quejas; a la fecha ha atendido 18,895 ciudadanos. Para eficientar aún más la prestación de este servicio, se realizaron mejoras a 23 trámites y/o servicios por medio del Plan Anual de Mejora Regulatoria.

Con la finalidad de impulsar la gestión de recursos y acciones, se generaron 38 reuniones de trabajo con autoridades estatales y 13 con autoridades federales, las cuales concluyeron con la canalización de recursos a la población Jocotitlense. Adicionalmente de manera coordinada con los municipios de la región y las dependencias de los gobiernos del Estado y de la república se realizaron 8 gabinetes regionales, siendo nuestro municipio sede de dos de ellos en los meses de Abril y Noviembre.



En el presente ejercicio que se informa, el municipio de Jocotitlán recibió la visita en tres ocasiones del Dr. Eruviel Ávila Villegas Gobernador del Estado de México con la finalidad de poner en arranque importantes programas de infraestructura carretera, energética y de incentivos productivos. Mención especial requiere el hecho que por tercera ocasión un Presidente de la Republica acude al municipio, por lo que el 15 de Enero el Lic. Enrique Peña Nieto inauguró la central solar fotovoltaica "Don Alejo Peralta", ubicada en el complejo industrial Pasteje.

A través de la Administración Municipal se entregaron apoyos por \$ 299, 770. 73 pesos a 40 escuelas del municipio, para atender asuntos, pagos por la conservación del inmueble, apoyos para festividades, eventos, pintura entre otros. \$409,932.33 pesos para sufragar gastos de festividades, y apoyos en beneficio de la comunidad. Mientras que a los comités de agua independientes, se les otorgó la cantidad de \$53, 426.67 pesos para cubrir pagos de energía eléctrica, mantenimiento de equipos y pago por derechos a CONAGUA. Sumando un total de \$763,129.73 pesos invertidos en apoyos directos a la comunidad. En apoyo de materiales tales como: arena, graba, cemento, pintura y otros más, se invirtió la cantidad de \$3, 452,935.00 pesos, que sumado a lo anterior, rinde un total de \$ 4, 979,194.46 pesos. En especie se apoyó con lo siguiente: se otorgaron 398 apoyos con la instalación de carpas y lonas dando cobertura a 97, 000 espectadores, además de 93,077 sillas y la sonorización de 260 eventos; dichos apoyos fueron otorgados a escuelas, centros sociales, delegaciones y asociaciones civiles.



4.1.1. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

El capital humano constituye la diferencia más significativa en el cumplimiento de metas y objetivos planteados; a partir de este conocimiento se giraron instrucciones precisas para construir una estructura administrativa que esté acorde a la nueva realidad del municipio y que por ende este orientada al cumplimiento de logros.

En atención a lo anterior se adicionaron al organigrama las siguientes áreas: Dirección de Administración, Dirección de Desarrollo Económico, Dirección de Servicios Públicos, la Coordinación de Comunicación Social, la Oficialía Calificadora, Instituto Municipal de la Juventud y el Instituto para la Protección de los Derechos de la Mujer.

Estas nuevas áreas han permitido la desconcentración de funciones y agilizar los procesos de atención a la ciudadanía, por ello el ayuntamiento concedió facultades concretas a cada una de ellas, además de reorganizar las funciones administrativas con las que contaban las diferentes áreas existentes, motivo por el cual, se reformó el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán.



En los primeros tres meses de la administración se realizó el cambio de autoridades auxiliares en las 59 localidades del Municipio, para lo cual mediante un proceso democrático al interior de cada una de ellas se eligieron un total de 256 Delegados Municipales, los cuales coadyuvan con la función de gobernabilidad, se expidieron constancias de vecindad, auxilio en el manejo de panteones municipales y diversas facultades adicionales que se les ha conferido. De manera adicional a esta estructura se renovó el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, La Secretaría del Ayuntamiento, expidió 4,358 constancias de vecindad, 165 permisos de baile, 2,100 certificaciones de documentos contenidos en los archivos municipales, además de expedir 400 cartillas del servicio militar nacional, la impresión de 1,100 Claves Únicas de Registro de Población, atendiendo de manera directa 2,400 audiencias públicas y 90 alumnos de servicio social, residencia, prácticas y estadías profesionales. En materia del manejo y conservación del archivo municipal, se depuraron 49,980 documentos, se realizaron 132 solicitudes de consulta directas al archivo y derivadas de las mismas fueron puestos a disposición 180 archivos.

El registro civil a través de sus tres oficialías, generó 473 acuerdos de corrección de datos, se realizaron 1,266 registros de nacimientos y 50 actas de reconocimiento de hijos; se unieron en matrimonio 311 parejas, además de realizar 7 jornadas colectivas de matrimonios, mientras que se disolvieron por medio de divorcio 65. Adicionalmente a lo anterior, se expidieron 17,397 actas certificadas y 202 actas de defunción. Es importante señalar que en 6 ocasiones se llevaron a cabo campañas móviles del registro civil cerca de ti.

Una forma palpable de evaluar la eficiencia y eficacia de la estructura Administrativa, lo constituye el Programa Agenda para el Desarrollo Municipal, desarrollado por la Secretaría de Gobernación a través del INAFED, creado para propiciar el desarrollo integral de los municipios, iniciando con la identificación de áreas de oportunidad, para generar acciones que permitan alcanzar las condiciones que deben existir en todo municipio; en la evaluación 2016 el municipio de Jocotitlán alcanzó una calificación del 67% al acreditar 88 de 131 indicadores de la Agenda Básica para el Desarrollo Municipal y del 56% al acreditar 39 de 69 indicadores de la Agenda Ampliada para el Desarrollo Municipal



4.1.2. Manuales de Organización y Procedimientos

Lograr que todas las áreas de la administración pública municipal cuenten con manuales de organización y procedimientos así como guías de trámites y servicios es la aspiración del gobierno de Jocotitlán.

Por ello se realizó un curso taller de elaboración de manuales de organización y procedimientos impartido por el Instituto Hacendario del Estado de México IHAEM, lo cual permitió que a la fecha se encuentren concluidos un total de 22 manuales de organización e igual número de manuales de procedimientos, de los cuales 86% corresponden a áreas del Ayuntamiento y el restante a los organismos descentralizados. Cabe señalar que dichos manuales ya ha sido avalado técnicamente por el IHAEM y se encuentran en proceso de aprobación y validación del Cabildo.

Es menester señalar que para poder armonizar la elaboración de dichos manuales se realizaron adecuaciones y modificaciones al Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán y otros reglamentos que se encontraban en función.



4.1.3. Perfil Técnico – Profesional de los Servidores

Desarrollar la función pública municipal y la vocación de servicio público profesional, mediante la capacitación, fortalecimiento de la ética de servicio, los valores y el alto desempeño del personal a fin de cumplir de manera exitosa las tareas encomendadas es el objetivo planeado en este rubro.

Con la finalidad de fortalecer la preparación de los servidores públicos se realizaron 11 capacitaciones, haciendo incidencia en temas como cultura de servicio, comunicación asertiva, valores humanos, inteligencia emocional y elaboración de manuales de organización y procedimientos. Dando cumplimiento a lo señalado en diversos ordenamientos los titulares de las áreas de: Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería, Contraloría, Obras Públicas, Desarrollo Económico, Planeación, Oficialía Mediadora y Registro Civil, acreditaron diplomados y procesos de certificación para poderse desempeñar en dichas áreas.

Para la prestación de la totalidad de servicios que ofrece el gobierno municipal se cuenta con una plantilla de 471 empleados, siendo el 33% mujeres, en cuanto a su preparación académica el 38% de personal ha cursado una carrera técnica o ha concluido su bachillerato, mientras que 26% cuenta con alguna licenciatura y el 1% con un grado superior. Lo que indica que 66% de la plantilla de personal mantiene un nivel escolar medio superior o superior.

Para fortalecer la educación básica del personal que labora en el gobierno municipal se impulsó conjuntamente con el INEA un programa de certificación, en el cual participaron servidores públicos que ahora cuentan con su certificado de primaria o secundaria.



Dependencia	Grados de Estudios					
	Preescolar a primaria	Secundario	Carrera Técnica o Comercial o Preparatoria	Bachillerato	Licenciatura	Ninguno
Ayuntamiento	38	93	143	75	4	2
OP Municipal	3	10	32	29	1	0
OPDAP	11	6	3	7	0	0
INCLUIDE!	0	0	3	1	0	0



4.1.4. Reglamentación

Municipal

Actualizar, desarrollar y armonizar normativamente al Gobierno Municipal, mediante la actualización y creación de reglamentos y disposiciones legales que le permitan asegurar el estado de derecho y sentar las bases del desarrollo social y económico de la población.

Durante el presente año se aprobó el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno y 3 reglamentos los cuales son:

El Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno contiene importantes reformas con respecto al ejercicio anterior, pues fortalece la solución de conflictos entre vecinos y habitantes por medio de un proceso de mediación y conciliación, además de regular la instalación de puestos fijos y semifijos en la vía pública y evitar que se contrate a menores de edad en establecimientos donde se vendan bebidas alcohólicas.

Reglamentar la actuación del cabildo, mediante una norma administrativa, favorece el diálogo y el conceso al interior de este órgano, además de generar un ahorro en el tiempo procesal en el desahogo de los puntos del orden del día.

Con el Reglamento Interno de la Administración Municipal de Jocotitlán, se logró normar la actuación administrativa de las áreas de nueva creación así como de las ya existentes, adicionalmente se les otorgó facultades acordes al contexto con el que vive el municipio de Jocotitlán, sin embargo el mayor logro radica en la organización efectiva de las dependencias municipales.

En busca de una gestión exitosa se aprobó el Reglamento Interno del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, el cual concede facultades a los titulares de éste organismo que en su momento de creación no se vislumbraron, además de integrar un nuevo esquema de organización interna.

A lo anterior se suman los reglamentos internos de la Defensoría de los Derechos Humanos y del Organismo de Agua Potable, los cuales se encuentran ya concluidos y en espera de ser aprobados para entrar en vigor.

Con la finalidad de publicar la normatividad y los acuerdos aprobados se realizaron la edición de 21 gacetas municipales, las cuales se encuentran disponibles para consulta de la ciudadanía en la página web municipal.

Otra manera de fortalecer las funciones municipales se da por medio de la firma de convenios de colaboración con diferentes instancias, organismos y dependencias, durante el presente ejercicio el municipio rubricó 22 convenios que se suman a los esfuerzos de entregar un Jocotitlán normado.



4.1.5. Transparencia y Rendición de Cuentas

Entre los objetivos trazados por el Plan de Desarrollo Municipal se encuentra el ser un gobierno transparente garantizando el derecho de acceso a la información pública y practicando la rendición de cuentas permanente, mediante la divulgación oportuna y eficaz de las acciones gubernamentales.

Es por ello que durante el presente ejercicio se establecieron diversos canales de comunicación con la ciudadanía, donde se han dado cuenta de las actividades, acciones y resultados del gobierno municipal, por ello se creó el periódico "desde el Xocotepetl", espacio de comunicación local que cuenta con secciones definidas de historia, turismo, personajes ilustres, obras y acciones municipales entre otras; a la fecha se han realizado 12 ediciones con un total de 50,000 ejemplares.

Haciendo uso de la tecnología y el ciber espacio, el portal web del ayuntamiento se actualizó en 165 ocasiones donde entre otros tópicos se pueden encontrar la estructura municipal, atractivos turísticos y culturales, así como información de transparencia, mejora regulatoria y estadísticas municipales. Cabe señalar que en este periodo se contabilizaron la visita de más de 42,406 usuarios. Sumados a la tendencia mundial del uso de las redes sociales, se publicaron en facebook 906 comentarios y 190 en twitter, donde los casi 12,000 seguidores al menos una vez al día tienen noticias de las acciones que realiza el gobierno municipal. Se realizaron 40 videos, mismos que fueron visitados reproducidos en YouTube por 45,720 usuarios.

Los medios de comunicación propios no ha sido solo la única manera de difundir y de comunicar a la sociedad los resultados alcanzados, también se hizo uso 3 espectaculares, 137 notas periodísticas, 60 spots informativos en radio y 7 entrevistas por televisión, las cuales contribuyeron a la comunicación de la gestión gubernamental y la difusión del municipio de Jocotitlán.



Durante este año se ha dado un fuerte impulso a la integración de ciudadanos a las actividades de control y vigilancia del gobierno municipal, incorporándose de manera directa 507 contralores sociales voluntarios a través de 169 comités ciudadanos de control y vigilancia, los cuales fueron capacitados en la materia para un mejor desarrollo de su función. Adicionalmente se constituyeron 272 comités de obra pública; mientras que la contraloría municipal ha implementado de manera directa 216 supervisiones a las obras que se han ejecutado durante este mismo período.

Con la finalidad de darle seguimiento y revisar el uso eficiente de los recursos destinados a la obra pública y a los programas sociales, el órgano de control interno con su personal operativo realizó 16 arqueos de caja a la Tesorería Municipal, el Organismo de Agua Potable, el DIF y el Instituto del Deporte, además de practicar 6 auditorías.

Se continúa con el combate a la corrupción, por ello se fortaleció el COCICOVIES (Consejo Ciudadano de Control y Vigilancia Especializado en Seguridad Pública) integrado por 45 ciudadanos, los cuales fueron capacitados de manera adecuada para el desempeño de sus funciones, además de sesionar en 3 ocasiones, dando atención específica de 12 reportes.

A través del sistema SAM y de los buzones de quejas del ayuntamiento a la fecha se han recibido 5 quejas de las cuales se ha concluido 5. Además de señalar que en éste año se solventaron 31 pliegos de observaciones administrativas y disciplinarias a las diferentes áreas del ayuntamiento y los organismos descentralizados. Lo anterior derivó en aplicar sanciones que van desde la amonestación hasta la destitución a 12 servidores públicos. También se tiene en funcionamiento el Buzón Digital de quejas del Ayuntamiento.

Este gobierno a través de su página de internet mantiene el portal de transparencia y acceso a la información pública de oficio IPOMEX, el cual se ha actualizado en 102 ocasiones durante éste ejercicio, resaltando que se ha dado cumplimiento con lo señalado en la Ley General de Transparencia y en particular del Estado de México, cumpliendo lo estipulado en las fracciones de los artículos 92, fracciones I a la LII, 94, fracción I y II. Es importante mencionar que se ha dado atención a 52 solicitudes de información y 3 recursos de revisión. A sí mismo se dio cumplimiento a lo recomendado por la Comisión Nacional de Contabilidad Gubernamental en materia de transparencia.



4.2. Financiamiento para el Desarrollo

Una buena administración se distingue por la eficiencia en la obtención de sus recursos y manejo de su gasto, por ello la premisa del gobierno municipal radica en hacer más con menos, lo cual nos permite reducir el costo operativo del gobierno e invertir un mayor recurso en obra pública, mantenimiento urbano y programas de desarrollo social.

4.2.1. Ingresos Municipales

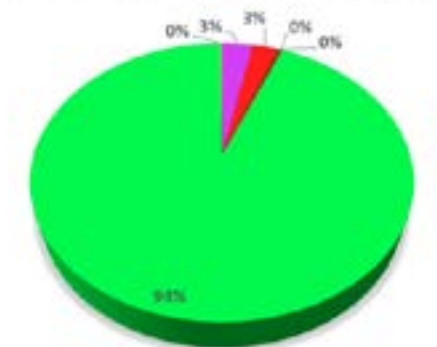
La base del desarrollo radica en la capacidad de obtención de recursos para tal fin, por ello se fijó como objetivo de este rubro el incrementar la recaudación de ingresos propios, mediante el mejoramiento y uso de tecnologías de la información, así como de los procesos fiscales y de cobranza.

Para ello se firmó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México que ha permitido el bancarizar los ingresos municipales producto de impuestos y derechos, así como ofrecer más 50,000 puntos de cobros físicos y los disponibles a través de la página web; lo anterior permitió continuar trabajando en la disminución del rezago del impuesto predial y lotes baldíos logrando incrementar en un 17.5% los ingresos municipales.

El presupuesto de ingresos originalmente aprobado para el presente ejercicio fiscal, fue de 287 millones de pesos para el ayuntamiento de Jocotitlán; de 6 millones novecientos ochenta mil pesos para el organismo de agua potable; para el sistema municipal DIF fue de 18 millones 096 mil pesos y finalmente el Instituto del Deporte Municipal presupuesto \$1, 100,000.00 como se muestra en las siguientes gráficas y cuadros.

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
IMPUESTOS	9,000,000.00
DERECHOS	7,491,646.00
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	550,000.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	600,000.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	266,275,042.00
INGRESOS FINANCIEROS	400,000.00

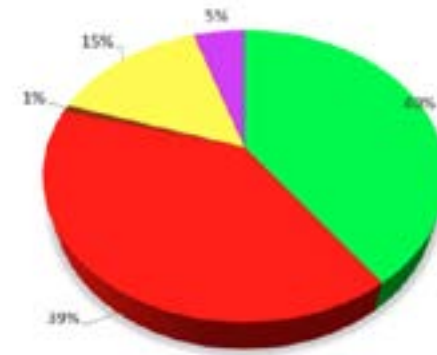
AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016



IMPUESTOS 3%
DERECHOS 3%
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE 0%
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE 0%
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES 91%
INGRESOS FINANCIEROS 0%

OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
IMPUESTOS Y OTROS BENEFICIOS	1,213,402.17
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,190,860.38
ACCESORIOS DE DERECHOS	22,541.79
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	451,560.13
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	150,000.00

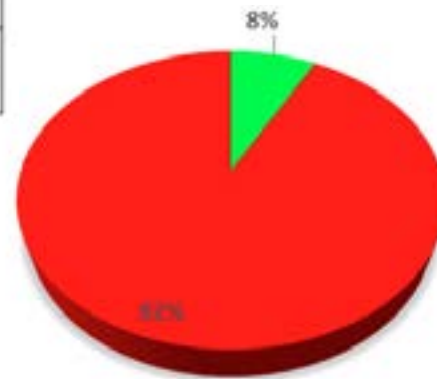
OPDAP PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016



■ IMPUESTOS Y OTROS BENEFICIOS ■ DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS ■ ACCESORIOS DE DERECHOS
 ■ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS ■ OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS

DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,416,636.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	16,680,104.00

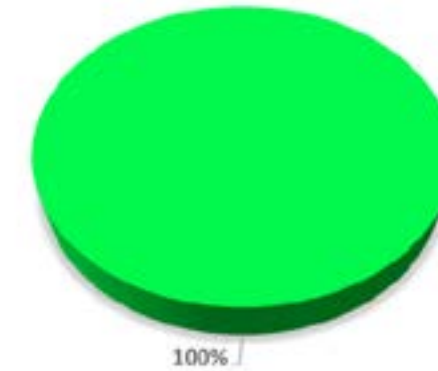
DIF PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016



■ INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS ■ PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

IMCUFIDE PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,100,000.00

IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2016



■ PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

4.2.3. Egresos Municipales

Utilizar de manera eficiente las participaciones y aportaciones federales, orientándolas prioritariamente al cumplimiento de las obras y servicios públicos municipales es la meta del actual gobierno municipal.

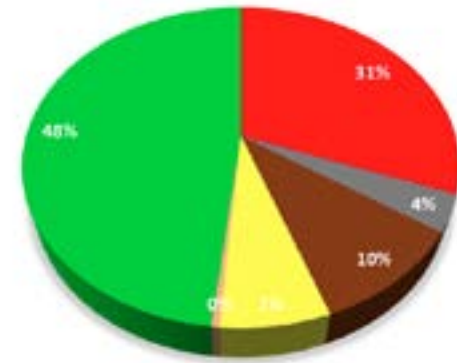
En base a lo anterior se impulsaron mejoras a la eficiencia del gasto público y con ello proyectar ahorros importantes, adicionalmente se fortaleció el patrimonio Municipal, con el registro en inventario de bienes muebles de tres cuatrimotos, una patrulla pick up, 11 vehículos en la modalidad de arrendamiento, 15 equipos de cómputo, 4 impresoras, 14 equipos electrónicos complementarios, 30 equipos de radiocomunicación y 30 cámaras de video vigilancia. Adicionalmente se remodelaron los sanitarios de la Presidencia Municipal.

El presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal, fue de 287 millones de pesos para el ayuntamiento de Jocotitlán; de 2 millones trescientos cuarenta y seis mil pesos para el organismo de agua potable; para el sistema municipal DIF fue de 18 millones 096 mil pesos y finalmente el Instituto del Deporte Municipal presupuesto \$1, 100,000.00, como se muestra en las siguientes gráficas y cuadros.

4.- GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
SERVICIOS PERSONALES	88,348,357.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,500,000.00
SERVICIOS GENERALES	29,000,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	19,500,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,354,729.00
INVERSIÓN PÚBLICA	138,513,602.00

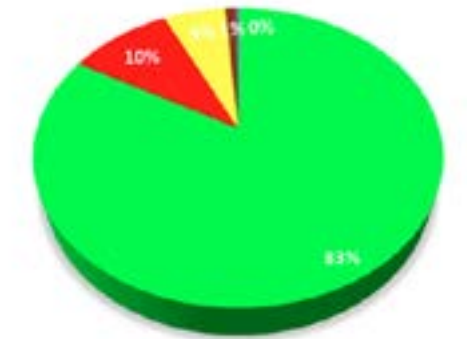
AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016



4.- GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA

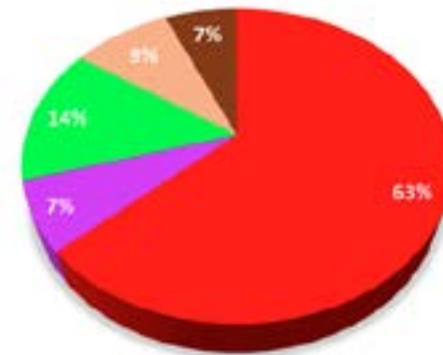
DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
SERVICIOS PERSONALES	15,047,860.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,757,980.00
SERVICIOS GENERALES	1,070,900.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	170,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	50,000.00

DIF PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016



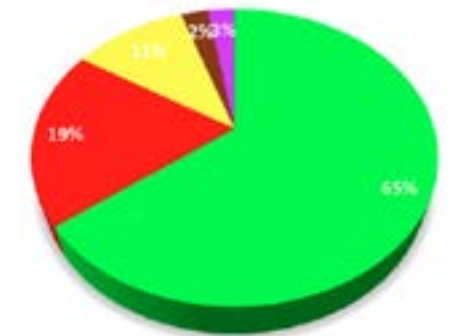
OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
SERVICIOS PERSONALES	1,486,999.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	167,359.31
SERVICIOS GENERALES	330,962.93
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	209,000.00
INVERSIÓN PÚBLICA	154,289.10

OPDAP PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016



IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016	
CONCEPTO	PRESUPUESTADO 2016
SERVICIOS PERSONALES	500,000.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	150,000.00
SERVICIOS GENERALES	84,000.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	20,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	20,000.00

IMCUFIDEJ PRESUPUESTO DE EGRESOS 2016



Es importante señalar que el Municipio de Jocotitlán ha realizado grandes esfuerzos para armonizar los sistemas de registros contables de acuerdo a lo que demanda la federación por medio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.



ANEXOS



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



MUNICIPIO DE
JOCOTITLÁN

YO 
JOCO
Orgullo que nos Une



Orgullo que nos Une

